



OFERTA TECNICA (A)  
(ORIGINAL)



ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA  
DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL, DIRIGIDO A MIPYMES.

COMPARACIÓN DE PRECIOS  
CP-CPJ-BS-37-2023

---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
17 octubre, 2023





## ❖ INDICE

### A. DOCUMENTACION DE CREDENCIALES

1. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA (SNCC.F.034) PÁG. 1-6
2. INFORMACION SOBRE EL OFERENTE (SNCC.F.042) PÁG. 7-8
3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (CÉDULA O PASAPORTE) PÁG.9-11
4. REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO (RPE) ACTUALIZADO CON LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL. NO ES NECESARIO ENVIAR CONSTANCIA, ESTA SOLICITUD SERÁ VALIDADA EN LÍNEA. (SUBSANABLE) PÁG.12-14
5. CERTIFICACIÓN VIGENTE DE MIPYMES EMITIDA POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES. (OPCIONAL) LA LEGITIMIDAD DE ESTE DOCUMENTO SERÁ VERIFICADA EN EL REGISTRO PÚBLICO ESTABLECIDO A TALES EFECTOS PÁG.15-16
6. CERTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (DGII) EN LA CUAL SE MANIFIESTE QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES FISCALES (PAGOS DE ANTICIPOS, ITBIS, Y LOS APLICABLES AL OFERENTE PÁG.17-18
7. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE (NO REQUIERE FIRMA DE NOTARIO PÚBLICO) DEL OFERENTE MANIFESTANDO QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS PROHIBICIONES DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY NÚM. 340-06 Y SUS MODIFICACIONES Y EL ARTÍCULO 12 DE REGLAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PODER JUDICIAL PÁG. 19-20
8. PRESENTAR TRES (3) CERTIFICACIONES DE TRABAJADOS SIMILARES RECIBIDOS CONFORME, QUE DEMUESTREN CUMPLIMIENTO. (SUBSANABLE) PÁG. 21-24
9. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA, FIRMADA POR UN REPRESENTANTE LEGAL. (SUBSANABLE). PÁG. 25-26
10. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TSS) DE LA EMPRESA. NO ES NECESARIO ENVIAR CONSTANCIA, ESTA SOLICITUD SERÁ VALIDADA EN LÍNEA. (SUBSANABLE). PÁG. 27-28
11. REGISTRO MERCANTIL ACTUALIZADO. PÁG.29-34
12. NÓMINA DE ACCIONISTAS. (SUBSANABLE).

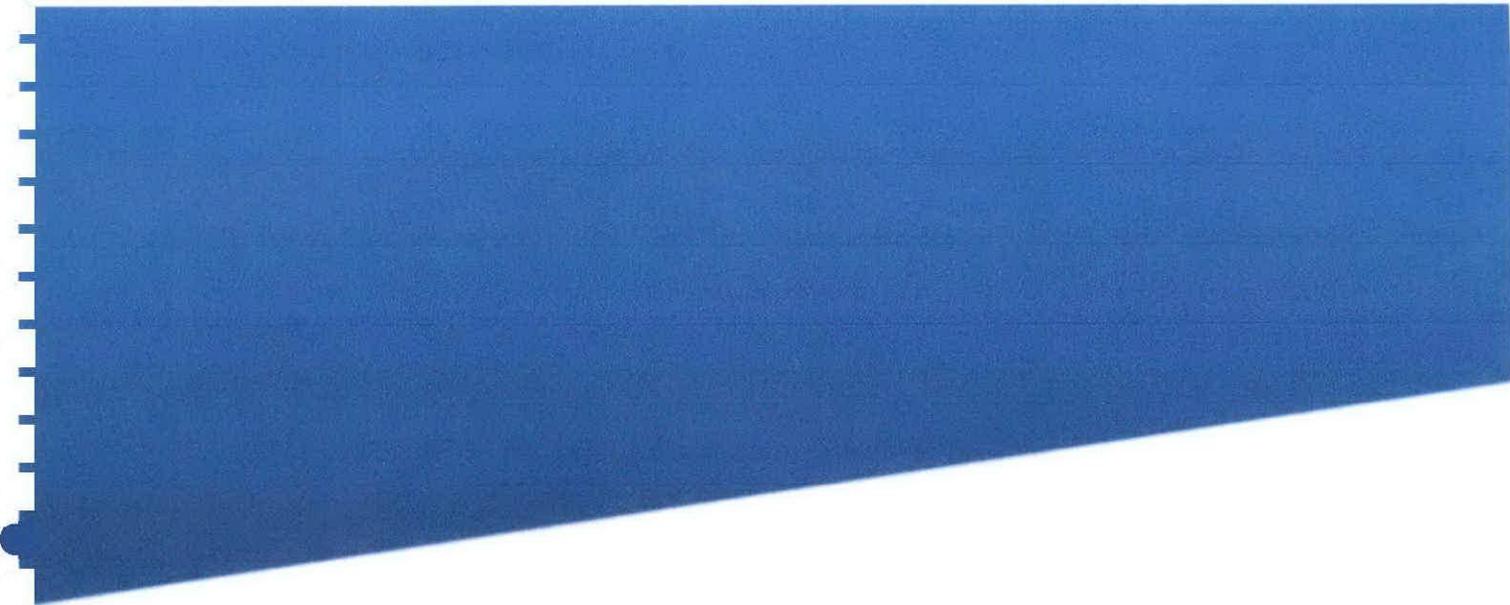
ACTA DE ASAMBLEA QUE DESIGNA REPRESENTANTE AUTORIZADO PARA CONTRAER OBLIGACIONES HOMÓLOGAS AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN CORRESPONDIENTE / NOMINA ACCIONISTAS PÁG. 35-38

13. ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA PÁG. 39-49

### B. DOCUMENTACION TECNICA PÁG. 50

1. PRESENTAR OFERTA TÉCNICA (CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL NUMERAL 6). (NO SUBSANABLE) PÁG. 51-55
2. TIEMPO DE ENTREGA PÁG.56-57
3. CARTA DE GARANTÍA QUE EXPRESE MÍNIMO DOS (2) AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR. (NO SUBSANABLE). PÁG.58-59
4. FICHA TÉCNICA DE LOS EQUIPOS OFERTADOS PÁG. 60-113





FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA (SNCC.F.034)



SNCC.F.034



No. EXPEDIENTE  
CP-CPJ-BS-37-2023

17/10/2023

Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental  
**PRESENTACIÓN DE OFERTA**

Señores:  
**CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**

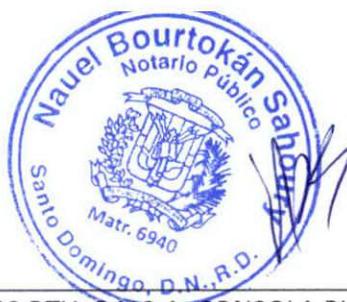
Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:
- De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:



LOTE 01 DISTRITO NACIONAL Y PROVINCIA DE SANTO DOMINGO			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 24,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PARED, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ.DEBE INCLUIR 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	02	UNIDAD
2	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 36,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.	03	UNIDAD





3	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 60,000 BTU, R410 A, CONSOLA PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.	01	UNIDAD
4	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 60,000 BTU, R410 A, TIPO MANEJADORA, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 70 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	03	UNIDAD

**LOTE 01  
DISTRITO NACIONAL Y PROVINCIA DE SANTO DOMINGO**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
<b>TOTAL 9 UNIDADES</b>			

**LOTE 2 - BANÍ**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 24,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PARED, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD
2	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 24,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PARED, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD
3	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 36,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD
4	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 60,000 BTU, R410 A, CONSOLA PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD

**TOTAL 4 UNIDADES**





**LOTE 3  
SAN PEDRO DE MACORÍS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 12,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PARED, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	02	UNIDAD
2	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 18,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PARED, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD
	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 36,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD
4	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 60,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD

**TOTAL 5 UNIDADES**

**LOTE 4- SANTIAGO**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 18,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PARED, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	02	UNIDAD
2	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 24,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PARED, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	02	UNIDAD





3	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 36,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	04	UNIDAD
4	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 60,000 BTU, R410 A, TIPO MANEJADORA, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 70 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD
		<b>TOTAL 9 UNIDADES</b>	
<b>LOTE 5 – LA ROMANA</b>			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 36,000 BTU, R410 A, CONSOLA PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	04	UNIDAD
		<b>TOTAL 4 UNIDADES</b>	

- c) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de (120) días hábiles, contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- d) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.
- e) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- f) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.



- g) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- h) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

**ING. JULIO R. MONTERO Y ING. CAROLINA LEREBOURS** en calidad de **GERENTES** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **LERMONT ENGINEERING GROUP, SRL**

Firma \_\_\_\_\_





INFORMACION SOBRE EL OFERENTE  
(SNCC.F.042)



SNCC.F.042



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

No. EXPEDIENTE  
CP-CPU-BS-37-2023

## FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

GERENCIA DE COMPRAS

Fecha: 17/10/2023

1. Nombre/ Razón Social del Oferente: <i>LERMONT ENGINEERING GROUP, SRL</i>
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: <i>N/A</i>
3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente: 1-31-88824-2
4. RPE del Oferente: (86107)
5. Domicilio legal del Oferente: Calle Larimar #44, Solimar
6. Información de los Representantes autorizados del Oferente:  Nombre: Julio R. Montero Lerebours  Dirección: Calle Larimar #44, Solimar  Números de teléfono y fax: 809-908-1292  Dirección de correo electrónico: <a href="mailto:INFO@LERMONTGRIUPSRL.COM">INFO@LERMONTGRIUPSRL.COM</a>  Nombre: Carolina Lerebours Zabala  Dirección: Calle Larimar #44, Solimar  Números de teléfono y fax: 809-857-8516  Dirección de correo electrónico: <a href="mailto:CLERBOURS@LERMONTGROUPSRL.COM">CLERBOURS@LERMONTGROUPSRL.COM</a>

Firma: \_\_\_\_\_





DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL  
(CÉDULA O PASAPORTE)







REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO  
(RPE)





## Registro de Proveedores del Estado (RPE) Constancia de inscripción

**RPE: 86107**

**Fecha de registro:** 21/4/2020

**Razón social:** Lermont Engineering Group, SRL

**Género:** Masculino

**Certificación MIPYME:** Sí

**Clasificación empresa:** Pequeña Empresa

**Ocupación:**

**Domicilio:** Calle Larimar, 44, Solimar

10115 - REPÚBLICA DOMINICANA

**Persona de contacto:** CAROLINA LERBOURS ZABALA

**Fecha actualización:** 1/2/2023

**No. Documento:** 131888242 - RNC

**Provee:** Bienes, Servicios, Obras

**Registro de beneficiario:** Sí

**Estado:** Activo

**Motivo:**



**Observaciones:**

### Actividad comercial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
11110000	Tierra y piedra
23170000	Maquinaria, equipo y suministros para talleres
26110000	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética
26120000	Alambres, cables y arneses
27110000	Herramientas de mano
27130000	Maquinaria y equipo neumático
30100000	Componentes estructurales y formas básicas
30110000	Hormigón, cemento y yeso
30130000	Productos de construcción estructurales
31150000	Cuerda, cadena, cable, alambre y correa
31160000	Ferretería
31170000	Rodamientos, cojinetes ruedas y engranajes
31180000	Empaques, glándulas, fundas y cubiertas
31190000	Materiales de afilado pulido y alisado
31200000	Adhesivos y selladores





HACIENDA



Dirección General  
Contrataciones Públicas

31210000	Pinturas y bases y acabados
31230000	Materia prima en placas o barras labradas
32120000	Componentes pasivos discretos
39100000	Lámparas y bombillas y componentes para lámparas
39110000	Iluminación, artefactos y accesorios
39120000	Equipos, suministros y componentes eléctricos
40100000	Calefacción, ventilación y circulación del aire
40150000	Bombas y compresores industriales
41110000	Instrumentos de medida, observación y ensayo
43190000	Dispositivos de comunicaciones y accesorios
43200000	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones
43210000	Equipo informático y accesorios
46180000	Seguridad y protección personal
47130000	Suministros de aseo y limpieza
72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
72130000	Construcción general de edificios
81100000	Servicios profesionales de ingeniería

Portal Transaccional - 1/2/2023 1:55:28 p.m.



CERTIFICACIÓN VIGENTE DE MIPYMES EMITIDA POR EL  
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES.  
(OPCIONAL) LA LEGITIMIDAD DE ESTE DOCUMENTO SERÁ  
VERIFICADA EN EL REGISTRO PÚBLICO ESTABLECIDO A TALES  
EFECTOS



Registro no.  
**4967-2023**



**MIPYMES**

## CERTIFICACIÓN

Otorgado a:

LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.



Clasificada como: PEQUEÑA

**CERTIFICAMOS:** Que la empresa LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L., PERSONA JURÍDICA, RNC No. 131888242, cumple con todos los requisitos sobre el régimen regulatorio para desarrollo y competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Esta certificación tiene vigencia de (12) meses, a partir de la fecha de emisión. Expedida en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los (6) días del mes de **Junio** del año (2023).

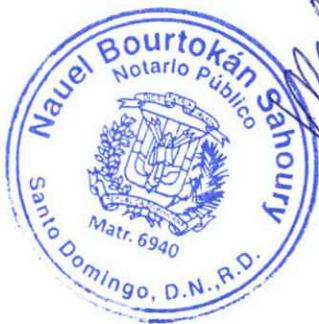


107977



Torre MICM, Av. 27 de Febrero No.306, Bella Vista, Santo Domingo, Rep. Dom.  
(809) 685-5171 · (809) 200-5171 sin cargos · [www.micm.gob.do](http://www.micm.gob.do)

CERTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (DGII) EN LA CUAL SE MANIFIESTE QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES FISCALES (PAGOS DE ANTICIPOS, ITBIS, Y LOS APLICABLES AL OFERENTE

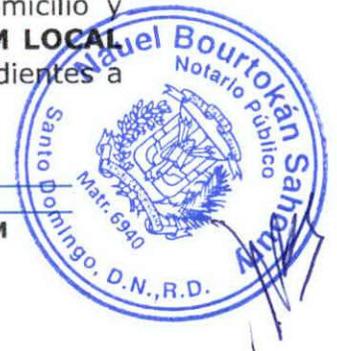




**República Dominicana**  
**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**  
**RNC: 4-01-50625-4**  
**CERTIFICACIÓN**

No. de Certificación: **C0223953702248**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **LERMONT ENGINEERING GROUP SRL**, RNC No. **131888242**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO DE GUZMAN**, Administración Local **ADM LOCAL LA FERIA**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:



Nombre del Impuesto	
• <b>ACTIVOS IMPONIBLES</b>	• <b>OTRAS RETENCIONES Y RETRIB COM</b>
• <b>IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES</b>	• <b>RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA</b>
• <b>CONT RESIDUOS SOLIDOS IR2-ISFL</b>	• <b>ITBIS</b>

**Dada en la OFICINA VIRTUAL, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año dos mil veintitres (2023).**

**NOTAS:**

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.

	Código de firma: M1PQ-27EW-CRY1-6958-2988-5260 sha1: IPFBD322ig79JAD7CzNpnRuiFTA= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
	 M1PQ-27EW-CRY1-6958-2988-5260

Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-600-3444 o 809-200-6060 (desde el interior sin cargos).





DECLARACIÓN JURADA SIMPLE (NO REQUIERE FIRMA DE NOTARIO PÚBLICO) DEL OFERENTE MANIFESTANDO QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS PROHIBICIONES DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY NÚM. 340-06 Y SUS MODIFICACIONES Y EL ARTÍCULO 12 DE REGLAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PODER JUDICIAL



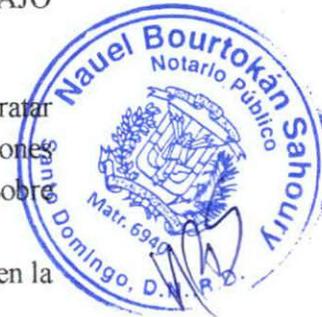


### DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe Julio R. Montero de Nacionalidad dominicana, Mayor de Edad, Estado Civil soltero, portador de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte No. 402-2195091-4 en calidad de Gerente general actuando en nombre y representación **Lermont Engineering Group Srl**, marcada con el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. 131-88824-2, con domicilio en la calle Larimar No. 44, Santo Domingo, Distrito Nacional; conforme a los poderes que me fueran otorgados, en virtud de mis facultades estatutarias, por medio del presente documento, y en respuesta a los requerimientos de la convocatoria de comparación de precios No **CP-CPJ-BS-37-2023** del Consejo del Poder Judicial para la contratación de **Adquisición e instalación de acondicionadores de aire para diferentes dependencias del poder judicial, dirigido a mipymes**. declaro BAJO LAS MÁS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO, lo siguiente:

1. No nos encontramos en ninguna de las situaciones de prohibiciones de contratar establecidas en el Artículo 14 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial y el artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.
2. Que ningún funcionario o empleado del Poder Judicial tiene interés pecuniario en la oferta.
3. Que no hay ningún acuerdo de parte de **Lermont Engineering Group Srl** con persona particular, sociedad, corporación o firma para someter varias ofertas bajo nombres distintos.
4. Que ni nosotros ni nuestro personal directivo ha sido sometido ni condenado por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado.
5. Que no tenemos juicios pendientes con el Estado Dominicano.
6. Que no estamos sometidos a un proceso de quiebra ni liquidación.
7. Que estamos al día en el pago de nuestras obligaciones Fiscales de la Seguridad Social y Tributarias, conforme a la legislación vigente.
8. Que no estamos embargados; nuestros negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y nuestras actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en nuestra contra por cualquiera de los motivos precedentes;

La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana a los (17) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).





PRESENTAR TRES (3) CERTIFICACIONES DE TRABAJADOS  
SIMILARES RECIBIDOS CONFORME, QUE DEMUESTREN  
CUMPLIMIENTO. (SUBSANABLE)





Ministerio de  
Relaciones Exteriores  
República Dominicana

Viceministerio para Asuntos  
Administrativos y Financieros

Santo Domingo, D. N.

16 de octubre de 2023

### A QUIEN PUEDA INTERESAR



Cortésmente tenemos a bien hacer de conocimiento que la empresa **Lermont Engineering Group, Srl**, RNC 131-888242, fue contratada por esta institución mediante el proceso de referencia MIREX-CCC-CP-2021-0015, para la Adquisición de equipos de climatización, servicio de instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento preventivo y correctivo, demostrando a través del tiempo transcurrido fiel cumplimiento y responsabilidad con los compromisos contraídos en función de garantías y entrega en el servicio.

Esta comunicación se expide a solicitud de la parte interesada para los fines de su utilidad.

Atentamente,



Roberto E. Rubio C.  
Embajador,  
Viceministro Administrativo y Financiero





Empresa de Generación  
Hidroeléctrica Dominicana

DIRECCION OPERACIONES

Santo Domingo, D. N.  
16 de octubre del 2023

Señores:

**Consejo del Poder Judicial**

Ciudad.

Asunto: **Certificación recepción conforme de Suministro e  
Instalación de Aires Acondicionados**



Distinguidos Sres.:

Certificamos que la empresa **LERMONT ENGINEERING GROUP SRL**, con RNC 131-88824-2 ubicados en la Calle Larimar 44, Santo Domingo, D.N, fueron nuestros contratistas para el suministro e instalación de aires acondicionados para diferentes centrales Hidroeléctricas EGEHID en fecha enero del 2021, quedando nuestra Institución satisfecha con las instalaciones realizadas en referencia del procedimiento EGEHID-CCC-CP-2021-0067.

Esta comunicación se realiza a solicitud de la parte interesada en fecha 16 octubre del 2023.

Atentamente,

  
**Ing. Martín Ramírez Familia**  
Director de Operaciones



Líder en Energía Limpia



Gobierno de la  
República Dominicana  
MIGRACIÓN  
Ministerio de Interior y Policía  
Dirección General de Migración

### CERTIFICACION

No. 00392

Señores

**Consejo del Poder Judicial**

Ciudad.

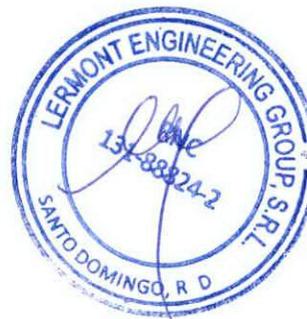


Distinguidos señores:

Certificamos que la empresa LERMONT ENGINEERING GROUP SRL, con RNC 131-88824-2 ubicados en la Calle Larimar 44, Santo Domingo, D.N, fueron nuestros suplidores para el suministro e instalación de aires acondicionados tipo manejadoras de 5 toneladas en diferentes áreas de esta DGM, quedando nuestra Institución satisfecha con las instalaciones realizadas en referencia del procedimiento DGM-DAF-CM-2021-0022.

La presente Certificación, se expide a solicitud de la parte interesada, el día 16 de octubre de 2023.

  
\_\_\_\_\_  
**INGRID GENAO, M.A.**  
ENCARGADA DE LA DIVISIÓN DE  
COMPRAS Y CONTRATACIONES, DGM.





CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA, FIRMADA POR  
UN REPRESENTANTE LEGAL. (SUBSANABLE).





17 de octubre del 2023  
Santo Domingo, D.N.

Señores:  
**CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**

**ASUNTO:** Carta de Presentación

Distinguidos señores,

Somos una empresa contratista con experiencia y trayectoria en el sector eléctrico y en la industria de la climatización, especialistas en venta y distribución de materiales eléctricos, instalación de sistemas de climatización, refrigeración, ventilación y toda actividad afines cuya misión es satisfacer las necesidades de nuestros clientes brindándoles productos y servicios de óptima calidad que satisfagan sus necesidades para así consolidarnos como una empresa de prestigio para todos nuestros clientes a nivel nacional y a la vez ser sustentable en el tiempo manteniendo la excelencia y buen servicio.

Sin otro particular por el momento, les saluda,



**Ing. Carolina Lerebours**  
Gerente Administrativa



RNC 131-88824-2  
INFO@LERMONTGROUPSRL.COM  
809) 908-1292  
C/ LARIMAR 44, SOLIMAR, DISTRITO NACIONAL

26

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TSS) DE LA EMPRESA. NO ES NECESARIO ENVIAR CONSTANCIA, ESTA SOLICITUD SERÁ VALIDADA EN LÍNEA.





TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 3538901

### A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **LERMONT ENGINEERING GROUP SRL** con RNC/Cédula **1-31-88824-2**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **LERMONT ENGINEERING GROUP SRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 27 días del mes de Septiembre del año 2023.

Para verificar la autenticidad de esta certificación dirijase a la siguiente dirección:

<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: **3538901-V3858394-52023**
- Pin: **6007**

**NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA**



REGISTRO MERCANTIL ACTUALIZADO.





\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A [WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO](http://WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO)

\*\*\*\*\*

EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

**CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SRL**  
**REGISTRO MERCANTIL NO. 155951SD**

\*\*\*\*\*

**DENOMINACIÓN SOCIAL:** LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SRL**

**RNC:** 1-31-88824-2

**FECHA DE EMISIÓN:** 5/2/2019

**FECHA DE VENCIMIENTO:** 5/2/2025

\*\*\*\*\*

**SIGLAS:** NO REPORTADO

**NACIONALIDAD:** REPÚBLICA DOMINICANA

**CAPITAL SOCIAL:** RD\$100,000.00

**MONEDA:** DOP

**FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO:** 19/9/2018

**FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA:** 23/1/2023

**DURACIÓN DE LA SOCIEDAD:** INDEFINIDA

**DOMICILIO DE LA EMPRESA:**

**CALLE:** LARIMAR, NO. 44

**SECTOR:** SOLIMAR

**MUNICIPIO:** DISTRITO NACIONAL

**DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA:**

**TELÉFONO (1):** 8099081292

**TELÉFONO (2):** NO REPORTADO

**CORREO ELECTRÓNICO:** sales1lermont@gmail.com



*P. 46*

Ave. 27 de Febrero No. 228. La Esperilla, Torre Friusa, D.N. Código Postal 10106  
 Tel:809-682-2688 Email:servicioalcliente@camarasantodomingo.do www.camarasantodomingo.do RNC:401023687



FAX: **NO REPORTADO**

PÁGINA WEB: **NO REPORTADO**

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD: **SERVICIO, COMERCIO, CONSTRUCCION**

OBJETO SOCIAL: **VENTA DE MATERIALES, EQUIPOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS, FERRETERÍA Y PINTURA, AIRES ACONDICIONADOS, INSTRUMENTOS DE MEDIDA, ARTÍCULOS DE LIMPIEZA Y DEL HOGAR, SEGURIDAD, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS DE INGENIERÍA, ILUMINACIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, CONSTRUCCIÓN GENERAL DE EDIFICIOS, HORMIGÓN, CEMENTO Y YESO, CARRETERAS Y PAISAJES, MOVIMIENTO DE TIERRA Y PIEDRA, RECTIFICADORES, BATERÍAS Y GENERADORES Y TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA, CONSULTORÍA, PANELES SOLARES, MONITORES DE PANTALLA TÁCTIL (TOUCH), BOMBAS Y COMPRESORES / INDUSTRIALES, EQUIPOS INFORMÁTICO Y ACCESORIOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA, INMOBILIARIOS, COMPONENTES PASIVOS Y DISCRETOS, DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS, COMPONENTES PARA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, HERRAMIENTAS DE MANO, MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA TALLERES. COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS E ILUMINACIÓN.**

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS: **MATERIALES, EQUIPOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS, FERRETERÍA Y PINTURA, AIRES ACONDICIONADOS, INSTRUMENTOS DE MEDIDA, ARTÍCULOS DE LIMPIEZA Y DEL HOGAR, SEGURIDAD, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS DE INGENIERÍA, ILUMINACIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, CONSTRUCCIÓN GENERAL DE EDIFICIOS, HORMIGÓN, CEMENTO Y YESO, CARRETERAS Y PAISAJES, MOVIMIENTO DE TIERRA Y PIEDRA, RECTIFICADORES, BATERÍAS Y GENERADORES Y TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA, CONSULTORÍA, PANELES SOLARES, MONITORES DE PANTALLA TÁCTIL (TOUCH), BOMBAS Y COMPRESORES / INDUSTRIALES, EQUIPOS INFORMÁTICO Y ACCESORIOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA, INMOBILIARIOS, COMPONENTES PASIVOS Y DISCRETOS, DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS, COMPONENTES PARA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, HERRAMIENTAS DE MANO, MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA TALLERES. COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS E ILUMINACIÓN.**

SISTEMA ARMONIZADO (SA): **NO REPORTADO**



\*\*\*\*\*

SOCIOS:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
ALVARO STYVEN MONTERO LEREBOURS	C/ LARIMAR NO. 44, SOLIMAR, DISTRITO NACIONAL, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	011-0044582-2	DOMINICANA	Soltero/a
JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS	C/ LARIMAR NO. 44, SOLIMAR, DISTRITO NACIONAL, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	402-2195091-4	DOMINICANA	Soltero/a
CAROLINA LEREBOURS ZABALA	AVENIDA ISABEL AGUIAR NO. 83, HERRERA, SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO	011-0037258-8	DOMINICANA	Soltero/a

Ave. 27 de Febrero No. 228. La Esperilla, Torre Friusa, D.N. Código Postal 10106  
 Tel:809-682-2688 Email:servicioalcliente@camarasantodomingo.do www.camarasantodomingo.do RNC:401023687



	DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA		
--	-------------------------------	--	--

CANTIDAD SOCIOS: En el presente certificado figuran 3 de 3 socios.

CANTIDAD DE CUOTAS SOCIALES: 1,000

\*\*\*\*\*

**ÓRGANO DE GESTIÓN:**

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
CAROLINA LEREBOURS ZABALA	Gerente	AVENIDA ISABEL AGUIAR NO. 83, HERRERA, SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA	011-0037258-8	DOMINICANA	Soltero/a
JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS	Gerente	C/ LARIMAR NO. 44, SOLIMAR, DISTRITO NACIONAL, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	402-2195091-4	DOMINICANA	Soltero/a

DURACIÓN ÓRGANO DE GESTIÓN: 1 AÑO(S)

\*\*\*\*\*

**ADMINISTRADORES/PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR:**



NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
CAROLINA LEREBOURS ZABALA	AVENIDA ISABEL AGUIAR NO. 83, HERRERA, SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA	011-0037258-8	DOMINICANA	Soltero/a
JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS	C/ LARIMAR NO. 44, SOLIMAR, DISTRITO NACIONAL, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	402-2195091-4	DOMINICANA	Soltero/a

\*\*\*\*\*

**COMISARIO(S) DE CUENTA(S) (SI APLICA):**

NO REPORTADO



Ave. 27 de Febrero No. 228. La Esperilla, Torre Friusa, D.N. Código Postal 10106  
Tel:809-682-2688 Email:servicioalcliente@camarasantodomingo.do www.camarasantodomingo.do RNC:401023687

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
--------	-----------	----------------------	--------------	--------------

\*\*\*\*\*  
**ÓRGANO LIQUIDADOR:**  
NO REPORTADO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
--------	-------	-----------	----------------------	--------------	--------------

\*\*\*\*\*  
**ENTE REGULADO:** NO REPORTADO  
**NO. RESOLUCIÓN:** NO REPORTADO

\*\*\*\*\*  
**TOTAL EMPLEADOS:** 2                      **MASCULINOS:** 1                      **FEMENINOS:** 1

\*\*\*\*\*  
**SUCURSALES/AGENCIAS/FILIALES:**  
NO REPORTADO

\*\*\*\*\*  
**NOMBRE(S) COMERCIAL(ES)**

NOMBRE	NO. REGISTRO
LERMONT ENGINEERING GROUP	521338

\*\*\*\*\*  
**REFERENCIAS COMERCIALES**

REFRIPARTES SA  
YORK INTERNATIONAL CORP  
REFRIHOTEL V&V, S.R.L

\*\*\*\*\*  
**REFERENCIAS BANCARIAS**

BANCO DE RESERVAS



\*\*\*\*\*  
**COMENTARIO(S)**

*Pg 10*

NO POSEE

\*\*\*\*\*  
**ACTO(S) DE ALGUACIL(ES)**

NO POSEE

\*\*\*\*\*  
ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO CONFIRMAR LA VERACIDAD Y LEGITIMIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO A TRAVÉS DE SU CÓDIGO DE VALIDACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

Ave. 27 de Febrero No. 228. La Esperilla, Torre Friusa, D.N. Código Postal 10106  
Tel:809-682-2688 Email:servicioalcliente@camarasantodomingo.do www.camarasantodomingo.do RNC:401023687

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA  
CONFORME A LA LEY NO. 126-02 SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO, DOCUMENTOS Y FIRMAS DIGITALES.

\*\*\*\*\*

Santiago Mejia Ortiz  
Registrador Mercantil

\*\*\*no hay nada más debajo de esta línea\*\*\*





❖ NÓMINA DE ACCIONISTAS

❖ ACTA DE ASAMBLEA QUE DESIGNA REPRESENTANTE AUTORIZADO PARA CONTRAER OBLIGACIONES HOMÓLOGAS AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN CORRESPONDIENTE / NOMINA ACCIONISTAS

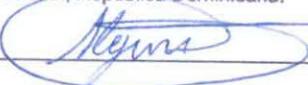


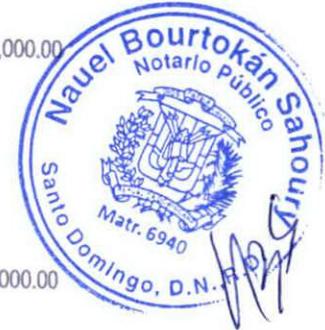


**LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.**  
 Capital Social: RD\$100,000.00  
 RNC: 1-31-88824-2

Domicilio: Calle Larimar núm. 44, Solimar, Distrito Nacional, República Dominicana.

NÓMINA DE PRESENCIA DE ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DE LA SOCIEDAD **LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.** CELEBRADA EN FECHA TRECE (13) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

NOMBRES, CALIDADES Y DOMICILIOS DE LOS SOCIOS	NÚMERO DE CUOTAS SOCIALES Y VOTOS	APORTES
<b>JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS</b> , de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltero, titular y portador de la cédula de identidad y electoral número 402-2195091-4, domiciliado en la calle Larimar núm. 44, Solimar, Distrito Nacional, República Dominicana. Firma: 	450	RD\$45,000.00
<b>CAROLINA LEREBOURS ZABALA</b> , de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, titular y portador de la cédula de identidad y electoral número 011-0037258-8, domiciliada en la calle Isabel Aguiar núm. 83, Herrera, Santo Domingo Oeste, República Dominicana. Firma: 	450	RD\$45,000.00
<b>ALVARO STYVEN MONTERO LEREBOURS</b> , de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltero, titular y portador de la cédula de identidad y electoral número 011-0044582-2, domiciliado en la calle Larimar núm. 44, Solimar, Distrito Nacional, República Dominicana. Firma: 	100	RD\$10,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,000</b>	<b>RD\$100,000.00</b>



Certificada fiel y conforme, la nómina que antecede de los socios presentes en la Asamblea General Ordinaria de la sociedad **LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.**, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día trece (13) del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).

  
**JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS**  
 Socio y Gerente

  
**CAROLINA LEREBOURS ZABALA**  
 Socio y Gerente

  
**ALVARO STYVEN MONTERO LEREBOURS**  
 Socio





**LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.**  
 Capital Social: RD\$100,000.00  
 RNC: 1-31-88824-2

Domicilio: Calle Larimar núm. 44, Solimar, Distrito Nacional, República Dominicana.

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD COMERCIAL LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L. CELEBRADA EL DÍA TRECE (13) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023).**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las nueve horas de la mañana (9:00 AM), del día trece (13) del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron en la calle Larimar núm. 44, Solimar, Santo Domingo, República Dominicana, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, los señores socios que figuran en la nómina formulada al efecto, la cual encabeza la presente acta y forma parte de ella, con el propósito de celebrar la Asamblea General Ordinaria de la sociedad comercial **LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.**

Constituida esta Asamblea General Ordinaria, se dio lectura a la nómina de los socios presentes o debidamente representados, la cual fue encontrada conforme, aprobada y certificada por todos los socios, quienes procedieron a firmarla. Una vez fue comprobada la asistencia de todos los socios que representan el Capital Social de la Sociedad se declaró la Asamblea regularmente constituida y en condiciones de poder deliberar y decidir sobre los asuntos que le fueren presentados.

Acto seguido, el señor **JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS**, en su calidad de Gerente de la Sociedad, ocupó la presidencia, comprobado el quórum requerido por los estatutos sociales para deliberar y la regularidad de la convocatoria, se dejó abierta la reunión. Acto seguido expuso que el orden del día era el siguiente:



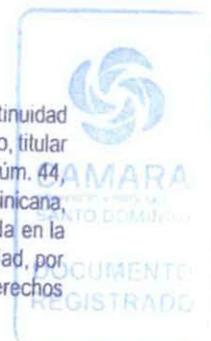
1. Confirmar la continuidad de la gerencia por el periodo de duración establecido en los estatutos sociales; y,
2. Conocer de cualquier otro asunto considerado de interés por los socios de la sociedad.

Acto seguido, el presidente de la Asamblea dio lectura al orden del día y declaró abierta la discusión de los temas del orden del día.

No habiendo los Socios manifestado un turno para dirigirse a la asamblea, el presidente procedió a someter las siguientes proposiciones de resoluciones, de manera sucesiva, a la consideración de los presentes:

**UNICA RESOLUCIÓN:**

La Asamblea General Ordinaria de la sociedad **LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.**, confirma la continuidad de los señores **JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltero, titular y portador de la cédula de identidad y electoral número 402-2195091-4, domiciliado en la calle calle Larimar núm. 44, Solimar, Distrito Nacional, República Dominicana; y, **CAROLINA LEREBOURS ZABALA**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, titular y portador de la cédula de identidad y electoral número 011-0037258-8, domiciliada en la avenida Isabel Aguiar núm. 83, Herrera, Santo Domingo Oeste, República Dominicana; como gerentes sociedad, por el periodo de un (1) año, conforme a lo establecido en el artículo 29 de los estatutos sociales, con todos los derechos y obligaciones que la Ley y los referidos estatutos le otorgan a la gerencia.



**Dicha resolución fue aprobada a unanimidad de votos por los socios presentes o representados.**

Y no habiendo otro punto que tratar, se declaró clausurada la sesión, siendo las diez horas de la mañana (10:00 AM), del día mes y año arriba indicados; de la cual se ha levantado la presente acta que firman los socios y el gerente en señal de conformidad y aprobación.

**JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS**  
Socio y Gerente

**CAROLINA LEREBOURS ZABALA**  
Socio y Gerente

**ALVARO STYVEN MONTERO LEREBOURS**  
Socio





ORIGINAL

FECHA: 13/06/23 HORA: 02:48 PM  
 NO. EXP.: 118565 R. M.: 1595150  
 LIBRO: 63 FOLIO: 87  
 VALOR: 500.00  
 DOC.: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
 NUM.: 8871925

CAMARA  
 SANTO DOMINGO

LIBRO  
 FOLIO

NUMERO  
 VALOR

LIBRO  
 FOLIO

NUMERO  
 VALOR



ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA



**ESTATUTOS SOCIALES DE LA  
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.**



QUIENES SUSCRIBEN,

1. ; **JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cedula de Identidad y Electoral No. 402-2195091-4, domiciliado y residente en la Calle Larimar No. 44, Solimar, Santo Domingo.
2. ; **CAROLINA LEREBOURS ZABALA**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cedula de Identidad y Electoral No. 011-0037258-8, domiciliado y residente en la Avenida Isabel Aguiar No. 83, Santo Domingo Oeste.
3. ; **ALVARO STYVEN MONTERO LEREBOURS**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cedula de Identidad y Electoral No. 011-0044582-2, domiciliado y residente en la Calle Larimar No.44, Solimar Santo Domingo.



HAN CONVENIDO constituir una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, S.R.L, que se denominará "**LERMONT ENGINEERING GROUP, SRL**" de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, para lo cual consienten suscribir los siguientes Estatutos.



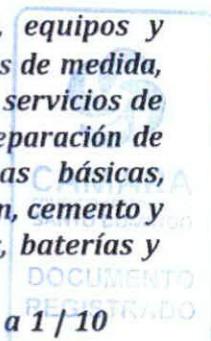
**DENOMINACION. DOMICILIO. OBJETO. DURACION**

**ARTICULO 1. DENOMINACION SOCIAL.** Bajo la denominación "**LERMONT ENGINEERING GROUP, SRL**", se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrará por las disposiciones de la Ley 479-08 de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y por los presentes Estatutos.

**ARTICULO 2. TIPO SOCIAL.** La sociedad se encuentra organizada como Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL) de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, para lo cual se suscriben los presentes estatutos a que estarán sometidos los propietarios de las cuotas sociales.

**ARTICULO 3. DOMICILIO.** El domicilio de la sociedad se establece en la **Calle Larimar, No.44, Sector Solimar, Santo Domingo, Distrito Nacional de la República Dominicana**, pudiendo ser trasladado a otro lugar dentro de la República Dominicana; también podrá establecer sucursales y dependencias en cualquier localidad del país, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la sociedad.

**ARTICULO 4. OBJETO.** La sociedad tendrá por objeto **venta de materiales, equipos y materiales eléctricos, ferretería y pintura, aires acondicionados, instrumentos de medida, artículos de limpieza y del hogar, seguridad, materiales de construcción, servicios de ingeniería, iluminación, protección personal, servicios de mantenimiento y reparación de construcciones e instalaciones, componentes estructurales y formas básicas, componentes pasivos discretos, construcción general de edificios, hormigón, cemento y yeso, carreteras y paisajes, movimiento de tierra y piedra rectificadores, baterías y**



generadores y transmisión de energía cinética, consultoría, paneles solares, monitores de pantalla táctil (touch), dispositivo de comunicación y accesorios, componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones y equipos informáticos, muebles y equipos de oficina, inmobiliarios, bombas y compresores, así como cualquier otra actividad de lícito comercio.



**ARTICULO 5. DURACIÓN.** La duración de la sociedad es por tiempo ilimitado. Sólo podrá disolverse por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria convocada por los socios que representen cuando menos el cincuenta y un por ciento (51%) del capital suscrito y pagado.

### CAPITAL DE LA SOCIEDAD. CUOTAS SOCIALES

**ARTICULO 6. CAPITAL SOCIAL.** El capital social de la empresa se fija en la suma de **CIEN MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$100,000.00)** dividido en **MIL (1,000)** cuotas sociales con un valor nominal de **CIEN PESOS DOMINICANOS (RD\$100.00)** cada una, las cuales se encuentran enteramente suscritas y pagadas.

Dicho capital está compuesto por los aportes en numerario que hayan realizado los socios. Los socios declaran que al momento de la suscripción de los presentes estatutos sociales las cuotas sociales estaban divididas de la siguiente manera:

<b>SOCIOS</b>	<b>NUM. DE CUOTAS SOCIALES</b>	<b>VALOR CUOTAS SOCIALES EN RD\$</b>	<b>VALOR PAGADO EN RD\$</b>
<b>JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS</b> , dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cedula de Identidad y Electoral No. 402-2195091-4, domiciliado y residente en la Calle Larimar No. 44, Solimar, Santo Domingo.	450	RD\$100	RD\$45,000.00
<b>CAROLINA LEREBOURS ZABALA</b> , dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cedula de Identidad y Electoral No. 011-0037258-8, domiciliado y residente en la Avenida Isabel Aguiar No. 83, Santo Domingo Oeste.	450	RD\$100	RD\$45,000.00
<b>ALVARO STYVEN MONTERO LEREBOURS</b> , dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cedula de Identidad y Electoral No. 011-0044582-2, domiciliado y residente en la Calle Larimar No. 44, Solimar, Santo Domingo.	100	RD\$100	RD\$10,000.00
<b>TOTALES</b>	<b>1,000</b>	<b>RD\$100</b>	<b>RD\$100,000.00</b>



**ARTICULO 7. DERECHO CUOTAS.** Cada cuota da derecho a su propietario a una parte proporcional en la repartición de los beneficios, así como de los activos en caso de liquidación o partición de la sociedad.

**ARTICULO 8. FORMA CUOTAS.** Las cuotas se dividirán en partes iguales e indivisibles. Las cuales estarán representadas por un certificado de cuotas no negociable, el cual indicará el número de certificado, nombre del titular, la cantidad de cuotas que posee, el valor nominal de las cuotas, el capital social de la sociedad y la fecha de emisión del mismo. El certificado de cuotas será emitido por el Gerente de la Sociedad, el cual deberá conservar en el domicilio de la Sociedad un Registro de los certificados de cuotas. Las cuotas sociales podrán ser cedidas mediante las disposiciones establecidas en el presente estatuto.

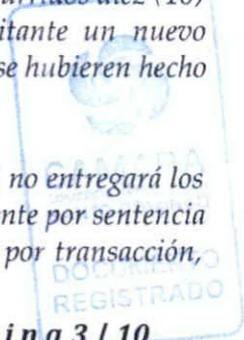
**ARTICULO 9. TRANSFERENCIAS CUOTAS.** Todo socio que desee ceder sus cuotas sociales o parte de ellas a un tercero, deberá enviar una comunicación por escrito a la sociedad y a los socios, la misma puede ser enviada de manera física o mediante medios electrónicos. El gerente de la sociedad deberá convocar a los socios a una Asamblea General Extraordinaria dentro de un período no mayor a ocho (8) días contados a partir de la recepción de la comunicación enviada por el socio que desea ceder sus cuotas, en la cual deben estar representadas al menos las tres cuartas (3/4) partes de las cuotas sociales. El certificado transferido será cancelado y depositado en los archivos de la sociedad, y sustituido por el expedido a favor del o de los cesionarios.

**ARTICULO 10. SUJECION DE LOS SOCIOS A LOS ESTATUTOS.** La suscripción o la adquisición de una o más cuotas presupone por parte de su tenedor, su conformidad de atenerse a las cláusulas estatutarias y a las resoluciones y acuerdos de las Asambleas Generales de Socios y del Gerente, en consonancia con los presentes estatutos.

**ARTICULO 11. LIBRO DE CUOTAS.** En el libro de cuotas se hará constancia del nombre, la dirección y el número de cuotas que posee cada titular de cuotas. Las convocatorias a las Asambleas y pagos de dividendos se enviarán a los socios a la dirección que consta en el mencionado Libro de cuotas.

**ARTICULO 12. PERDIDA DEL CERTIFICADO DE CUOTAS.** En caso de pérdida de certificados de cuotas, el dueño, para obtener la expedición de los certificados sustitutos, deberá notificar a la sociedad, por acto de alguacil, la pérdida ocurrida, el pedimento de anulación de los certificados perdidos y la expedición de los nuevos certificados. El peticionario publicará un extracto de la notificación conteniendo las menciones esenciales, en un periódico de circulación nacional, una vez por semana, durante cuatro (4) semanas consecutivas. Transcurridos diez (10) días de la última publicación, si no hubiere oposición, se expedirá al solicitante un nuevo certificado, mediante la entrega de los cuatro (4) ejemplares del periódico en que se hubieren hecho las publicaciones, debidamente certificados por el editor.

Los certificados perdidos se considerarán nulos. Si hubiere oposición, la sociedad no entregará los nuevos certificados hasta que el asunto sea resuelto entre el reclamante y el oponente por sentencia judicial que haya adquirido la autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada o por transacción,



desistimiento o aquiescencia. Los certificados de acciones que se emitan en el caso de que trata el presente artículo deberán llevar la mención de que sustituyen los extraviados.

**ARTICULO 13. AUMENTO Y REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL.** El capital social podrá ser aumentado o reducido por modificación estatutaria y mediante la decisión de una Asamblea General Extraordinaria convocada para estos fines. Dicho aumento podrá realizarse por creación de nuevas cuotas sociales o por elevación nominal de las ya existentes, para lo cual deberá cumplirse con todas las disposiciones enunciadas en los artículos 118 hasta el 122 de la Ley de Sociedades (Ley No.479-08).



**Párrafo:** En la reducción del capital en ningún caso se podrá atentar contra la igualdad de los socios, teniendo como finalidad lo establecido en los artículos 123 hasta el 127 de la Ley de Sociedades (Ley No.479-08).

**ARTICULO 14. NO DISOLUCION DE LA SOCIEDAD POR MUERTE U OTRA CAUSA. PROHIBICIONES.** La Sociedad no se disolverá por el fallecimiento, la interdicción o quiebra de uno o varios socios. Los herederos, causahabientes o acreedores de un socio no pueden provocar la colocación de sellos sobre los bienes y valores de la Sociedad o pedir su partición o licitación, ni inmiscuirse en su administración. Ellos deberán remitirse, para el ejercicio de sus derechos, a los inventarios sociales y a las deliberaciones de la Asamblea General y decisiones del Gerente.

**ARTICULO 15. LIMITACION PECUNIARIA DE LOS SOCIOS.** Los socios no están obligados, aun respecto de los terceros, sino hasta la concurrencia del monto de sus cuotas. Los socios no pueden ser sometidos a ninguna llamada de fondo ni a restitución de intereses o dividendos regularmente percibidos, salvo las disposiciones establecidas en la Ley.

#### DE LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

**ARTICULO 16. DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD.** La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de la Junta General de Socios, y de uno o más gerentes, quienes serán personas físicas y pueden ser o no socios. Los mismos ejercerán las funciones establecidas en el presente estatuto y en la ley.

#### DE LAS ASAMBLEAS DE SOCIOS

**ARTICULO 17. DIVISION DE LAS ASAMBLEAS.** La Asamblea General de Socios, es el órgano supremo de la sociedad; podrá acordar y ratificar actos u operaciones de éstas. Sus resoluciones son obligatorias para todos los socios incluyendo a los disidentes y ausentes.

Las Asambleas generales se dividen en Ordinaria Anual, Ordinaria y Extraordinaria. Se llaman Ordinarias las que sus decisiones se refieren a hechos de gestión o de administración o a un hecho de interpretación de los Estatutos Sociales. Son Extraordinarias las que se refieren a decisiones sobre la modificación de los estatutos.

**ARTICULO 18. FECHA Y LUGAR DE REUNIÓN.** La Asamblea General Ordinaria Anual se reunirá dentro de los tres (3) meses del cierre del ejercicio social de cada año, en el domicilio social



de la sociedad, o en otro lugar del territorio nacional siempre que se haya indicado en la convocatoria de la misma.

**ARTICULO 19. CONVOCATORIA.** Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, serán convocadas con al menos veinticuatro (24) horas de antelación mediante una comunicación física o electrónica o por un aviso en un periódico de circulación nacional. Sin embargo los socios podrán reunirse sin necesidad de convocatoria cuando se encuentren todos presentes o representados y así se haga constar en el Acta correspondiente.



**ARTICULO 20. QUÓRUM Y COMPOSICIÓN.** Las Asambleas General Ordinaria Anual, General Ordinaria y Extraordinaria, deliberarán válidamente con socios que representen por lo menos las tres cuartas (3/4) partes de las cuotas sociales. Si no reúne el quórum exigido, podrá ser convocada nuevamente una o más veces, pero la Asamblea convocada por segunda o más veces podrá deliberar con la presencia de los socios que representen una tercera parte (1/3) de las cuotas sociales.

**ARTICULO 21. DIRECTIVA Y ORDEN DEL DIA.** Las Asambleas Generales estarán presididas por el Gerente de la sociedad, si éste es socio de la misma. Si más de un Gerente o ninguno de ellos fuese socio, la Asamblea estará presidida por el socio que represente la mayor cantidad de las cuotas sociales. Si uno o más socios poseen la misma cantidad de cuotas sociales, será presidida por el socio de mayor edad.

**ORDEN DEL DIA.** Todas las Asambleas deberán contener un Orden del Día que indique cuales son los puntos a tratar. El orden del día será redactado por el Gerente o la persona que presida la Asamblea. La Asamblea sólo deliberará sobre las proposiciones que estén contenidas en el orden del día. Sin embargo el Gerente o la persona que preside la Asamblea estarán obligados a incluir en el orden del día toda proposición emanada de un socio que represente al menos la tercera parte (1/3) de la cuota social, siempre que haya sido consignada por escrito y entregada con cinco días de antelación a la Asamblea.

Toda proposición que fuere una consecuencia directa de la discusión provocada por un artículo del Orden del Día deberá ser sometida a votación.

**ARTICULO 22. VOTOS Y APODERADOS DE LOS SOCIOS.** Cada cuota da derecho a un voto. Las resoluciones se tomarán por los votos de la mayoría de los socios presentes o debidamente representados. En caso de empate el voto del Gerente de la Asamblea será decisivo si el mismo es socio de la Sociedad. De lo contrario será decisivo el voto del socio que represente el mayor número de cuotas.

**ARTICULO 23. REPRESENTACIÓN SOCIOS.** Los socios tienen derecho de asistir o de hacerse representar en las Asambleas por cualquier persona, mediante poder que emane de sí mismo. En este caso el poder deberá depositarse en el domicilio de la sociedad, a más tardar el día anterior al fijado para la reunión. El mandatario no puede hacerse sustituir.



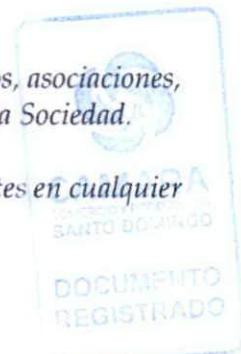
**ARTICULO 24. ATRIBUCIONES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL.** Estas asambleas tienen la función de estatuir sobre todas las cuestiones que vayan más allá de la competencia del Gerente. Para otorgar a estos últimos los poderes necesarios y para determinar de manera absoluta el desempeño de los negocios sociales. Son atribuciones de la Asamblea General Ordinaria Anual las siguientes:



- 24.1 Elegir al Gerente y al Comisario de Cuentas, cuando corresponda, y fijarle su remuneración en caso de que corresponda;
- 24.2 Revocar y sustituir en cualquier época al gerente, cuando corresponda;
- 24.3 Conocer del informe anual del Gerente, así como los estados, cuentas y balances y aprobarlos y desaprobarlos;
- 24.4 Conocer del informe del Comisario de Cuentas, si hubiera, sobre la situación de la sociedad, el balance y las cuentas presentadas por el Gerente;
- 24.5 Discutir, aprobar o rechazar las cuentas mencionadas en el numeral precedente, examinar los actos de gestión del gerente y comisarios (si lo hubiere) y darles descargo si procede.
- 24.6 Disponer lo relativo a las utilidades, a la repartición o no de los beneficios, su forma de pago o el destino que debe dárseles; y
- 24.7 Regularizar cualquier nulidad, omisión o error cometidos en la deliberación de una Asamblea General Ordinaria anterior.

**ARTICULO 25. ATRIBUCIONES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NO ANUAL.** Este tipo de Asamblea conoce y decide de todos los actos y operaciones que se refieren a la administración de la Sociedad. Son atribuciones de la Asamblea General Ordinaria las siguientes:

- 25.1 Ejercer las atribuciones de la Asamblea General Ordinaria Anual cuando no se haya reunido dicha Asamblea o cuando no haya resuelto algunos asuntos de su competencia;
- 25.2 Remover al Gerente antes del término para el cual ha sido nombrado y llenar definitivamente las vacantes que se produzcan; y
- 25.3 Acordar la participación de la Sociedad en la constitución de consorcios, asociaciones, sociedades en participación, entre otros, según convenga a los intereses de la Sociedad.
- 25.4 Autorizar la apertura de sucursales y el nombramiento de representantes en cualquier ciudad de la República;



**ARTICULO 26. ATRIBUCIONES ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.** Este tipo de Asamblea conocerá:



26.1 Del aumento o disminución del capital social;

26.2 De la unión o transformación, fusión o escisión con otra sociedad constituida o que se fuere a constituir;

26.3 De la disolución de la sociedad o de la limitación o reducción del término de duración de la misma;

26.4 De la enajenación o transferencia de todo o parte del activo de la Sociedad; y

26.5 De la modificación de cualquier artículo de los presentes estatutos.

**ARTICULO 27. ASAMBLEAS COMBINADAS.** La Asamblea General puede ser Ordinaria y Extraordinaria a la vez, si reúne las condiciones indicadas en los presentes estatutos, en ese caso la Asamblea será combinada tratando los asuntos que le competen a cada uno por separado.

**ARTICULO 28. ACTAS DE LAS ASAMBLEAS GENERALES.** De cada reunión el Gerente redactará un acta. Las copias de estas actas servirán de prueba de las deliberaciones de la Asamblea y de los poderes otorgados tanto en justicia como frente a cualquier tercero.

#### **DE EL O LOS GERENTE (S)**

**ARTICULO 29. GERENTES.** La sociedad designará a uno o varios gerentes, los cuales podrán actuar de manera individual en nombre y representación de la sociedad. Deben ser personas físicas, socios o no de la sociedad y tendrán una duración de un (01) año o hasta que su sucesor sea designado. Podrá reelegirse de manera indefinida. Los gerentes deberán actuar de acuerdo a lo que establece la ley y los presentes estatutos. Solo podrán ser gerentes aquellas personas a las que se le esté permitido ejercer el comercio. El gerente tiene la dirección de la sociedad durante el periodo en que la Asamblea General de Socios no esté deliberando y durante este periodo están en la obligación de resolver cualquier asunto que no sea de atribución de la Asamblea General Constitutiva decide designar a los señores **JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cedula de Identidad y Electoral No. 402-2195091-4, domiciliado y residente en la Calle Larimar No. 44, Solimar, Santo Domingo y **CAROLINA LEREBOURS ZABALA**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cedula de Identidad y Electoral No. 011-0037258-8, domiciliado y residente en la Avenida Isabel Aguiar No.83, Santo Domingo Oeste como Gerentes de la Sociedad por un periodo de Un (01) año.

**ARTICULO 30. PODERES, DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS GERENTES.** Los gerentes podrán:

30.1 Autorizar o aprobar los contratos celebrados a nombre de la sociedad;



30.2 Cumplir y ejecutar cualquier mandato o acuerdo de la Asamblea General y estos estatutos.

30.3 Otorgar toda clase de nombramientos, mandatos y poderes, sean permanentes, sea por un objeto determinado;

30.4 Adquirir o arrendar para la sociedad todos los bienes muebles e inmuebles, derechos y privilegios que considere convenientes;

30.5 Representar la sociedad frente a cualquier persona pública o privada;

30.6 Abrir, mantener o cerrar cuentas bancarias y determinar quién estará autorizado a firmar en representación de la sociedad, giros, pagarés recibos, aceptaciones, cesiones, cheques, descargos, contratos y documentos de toda clase;

30.7 Nombrar y revocar los empleados y mandatarios, fijar su remuneración, así como las otras condiciones de su admisión y despido;

30.8 Fijar los gastos generales;

30.9 Recibir y pagar cualquier suma en capital, intereses y accesorios;

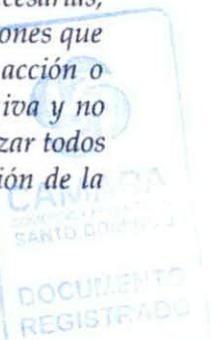
30.10 Decidir acerca de las construcciones de inmuebles para la sociedad y de sus mejoras;

30.11 Garantizar empréstitos con toda clase de seguridades, ya sea prenda con desapoderamiento y prenda sin desapoderamiento, hipotecas o anticresis;

30.12 Adoptar acuerdos en todos los asuntos que cualquiera de sus miembros someta a su consideración, siempre que no estén atribuidos a la Asamblea General;

30.13 Representar la sociedad en justicia, como demandante o demandada, y obtener sentencias; dar aquiescencia, desistir o hacerlas ejecutar por todos los medios y vías de derecho; autorizar todo acuerdo, transacción, o compromiso; representar a la sociedad en todas las operaciones de quiebra; y

30.14 Autorizar las persecuciones judiciales de cualquier naturaleza que juzgue necesarias; nombrar y revocar apoderados especiales que representen a la sociedad en las acciones que intente y determinar su retribución; proveer la defensa de la sociedad en toda acción o procedimiento que se siga contra ella. La enumeración que antecede es enunciativa y no limitativa y por lo tanto el gerente tiene facultades y poderes suficientes para realizar todos los actos ya fueren administrativos o de disposición necesarios para la consecución de la sociedad.



**ARTICULO 31. RESPONSABILIDAD DE LOS GERENTES.** Los gerentes solo responden individual o solidariamente a la fiel ejecución de sus mandatos y no contraen obligaciones individuales o solidarias relativa a los compromisos sociales.

**ARTICULO 32. EXCEPCIONES.** A menos que exista autorización expresa y unánime de la Asamblea General de socios, no podrán los gerentes:

32.1 Tomar en préstamo dinero o bienes de la sociedad;

32.2 Usar cualquier tipo de servicios, bienes o créditos de la Sociedad en provecho propio o de un pariente o sociedades vinculadas;

32.3 Usar en beneficio propio o de terceros relacionados las oportunidades comerciales de que tuvieran conocimiento en razón de su cargo y que a la vez pudiera constituir un perjuicio para la sociedad;

32.4 Divulgar los negocios de la sociedad, ni la información social a la que tenga acceso y que no haya sido divulgada oficialmente por la sociedad.

32.5 Recibir de la sociedad ninguna remuneración, permanente o no, salvo las establecidas por el artículo 229 de la Ley de Sociedades (Ley No.479-08).

**ARTICULO 33. DE LOS REGISTROS CONTABLES.** Los gerentes deberán conservar en el domicilio de la sociedad un libro registro en el cual conste de manera cronológica todas las operaciones comerciales materiales realizadas por la sociedad. Estos registros servirán de base para la elaboración de los estados financieros de la sociedad.

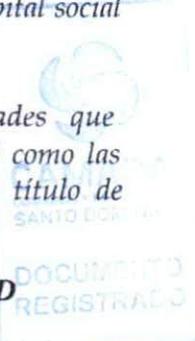
### **EJERCICIO SOCIAL, FONDO DE RESERVA SOCIAL Y DIVIDENDOS**

**ARTICULO 34. EJERCICIO SOCIAL.** El ejercicio social comenzará el día Primero (1ro.) del mes de Abril y terminará el día Treinta y Uno (31) del mes de Marzo de cada año. Por excepción, el primer ejercicio social abarcará el tiempo comprendido entre la fecha de la constitución definitiva de la sociedad y el día Treinta y Uno (31) del mes de Marzo del presente año.

**ARTICULO 35. FONDO DE RESERVA LEGAL.** La sociedad tendrá un fondo de reserva legal que estará integrado por la separación anual de por lo menos el cinco por ciento (5%) de los beneficios netos obtenidos, hasta que la reserva alcance una décima (1/10) parte del capital social de la sociedad.

**ARTICULO 36. DIVIDENDOS, RESERVAS Y REINVERSIONES.** Las utilidades que obtenga la Sociedad, una vez cubierto los gastos de administración y operación, así como las aportaciones al fondo de reserva legal, deberán ser distribuidas entre los socios a título de dividendos.

### **DE LA TRANSFORMACION, FUSION Y ESCISION DE LA SOCIEDAD**



**ARTICULO 37.** La transformación, la fusión y la escisión de la sociedad serán decididas mediante una Asamblea General Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades (Ley No.479-08).

### **DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD**

**ARTICULO 38. DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD.** La sociedad podrá disolverse cuando se reúna por lo menos una de las siguientes condiciones:

- 38.1 impedimento para desarrollar el objeto social para lo cual fue constituida;
- 38.2 imposibilidad del funcionamiento adecuado de la Sociedad producto de suspensión en sus funciones de la Gerencia misma;
- 38.3 inactividad durante por lo menos tres (3) años consecutivos del objeto social; y
- 38.4 reducción de una cantidad inferior al cincuenta por ciento (50%) del capital social en relación al patrimonio de los activos de la sociedad.
- 38.5. Adicionalmente los socios podrán mediante resolución de una Asamblea General Extraordinaria decretar la disolución de la Sociedad.

**Párrafo.** En caso de proceder la disolución de la sociedad la Asamblea General Extraordinaria regulará el modo de hacer su liquidación y nombrará las personas que se encarguen de esta, cesando el gerente desde entonces en sus funciones. Cuando la sociedad se encuentre en estado de liquidación, el liquidador presidirá la Asamblea General Extraordinaria, la cual se registrará por lo establecido en los presentes estatutos. Después del pago de todo el pasivo, obligaciones, cuotas y cargas de la sociedad, el producto neto de la liquidación será empleado en reembolsar las sumas en capital liberado y no amortizado que representen las cuotas sociales. En caso de que sobrare algún excedente éste será repartido entre los socios en partes iguales.

**HECHO Y FIRMADO** en dos (2) originales de un mismo tenor y objeto. En Santo Domingo, Distrito Nacional de la República Dominicana, a los Quince (15) días del mes de Junio del año **Dos Mil Veintidós (2022)**.

**JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS**

Socio

**CAROLINA LEREBOURS ZABALA**

Socio

**ALVARO STYVEN MONTERO LEREBOURS**

Socio

ORIGINAL  
FECHA: 01/07/22 HORA: 12:27 PM  
NO. EXP: 1010547 R. M.: 155951SD  
LIBRO: 61 FOLIO: 316  
VALOR: 200.00  
DOC: ESTATUTOS SOCIALES  
NUM: 8020740



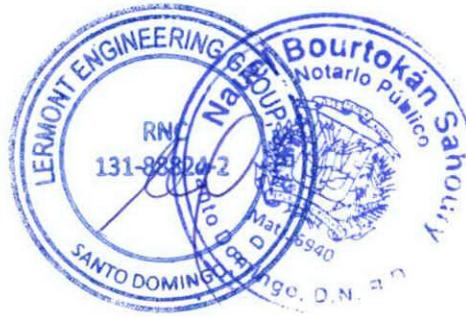


## B. DOCUMENTACION TECNICA



PRESENTAR OFERTA TÉCNICA





17/10/2023



**LOTE 01**  
**DISTRITO NACIONAL Y PROVINCIA DE SANTO DOMINGO**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 24,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PARED, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ.DEBE INCLUIR 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	02	UNIDAD
2	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 36,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.	03	UNIDAD
3	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 60,000 BTU, R410 A, CONSOLA PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.	01	UNIDAD
4	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 60,000 BTU, R410 A, TIPO MANEJADORA, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 70 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	03	UNIDAD

**LOTE 01**  
**DISTRITO NACIONAL Y PROVINCIA DE SANTO DOMINGO**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
------	-------------	----------	------------------

TOTAL 9 UNIDADES

**LOTE 2 - BANÍ**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
------	-------------	----------	------------------



1	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 24,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PARED, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	
2	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 24,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PARED, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD
3	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 36,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD
4	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 60,000 BTU, R410 A, CONSOLA PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD

**TOTAL 4 UNIDADES**

**LOTE 3  
SAN PEDRO DE MACORÍS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 12,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PARED, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	02	UNIDAD
2	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 18,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PARED, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD
	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 36,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD



4	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 60,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD
---	---	----	--------

**TOTAL 5 UNIDADES**

**LOTE 4- SANTIAGO**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 18,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PARED, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	02	UNIDAD
2	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 24,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PARED, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	02	UNIDAD
3	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 36,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	04	UNIDAD
4	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 60,000 BTU, R410 A, TIPO MANEJADORA, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 70 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD

**TOTAL 9 UNIDADES**

**LOTE 5 – LA ROMANA**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
------	-------------	----------	------------------



1	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 36,000 BTU, R410 A, CONSOLA PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	04	UNIDAD
			<b>TOTAL 4 UNIDADES</b>



TIEMPO DE ENTREGA





No. EXPEDIENTE

CP-CPJ-BS-37-2023

17/10/2023

### TIEMPO DE ENTREGA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO DE ENTREGA
1	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL, DIRIGIDO A MIPYMES.  (LOTE 1, 2, 3, 4, 5).	UN	1	EL TIEMPO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO ES: MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS A PARTIR DE EMITIDA LA ORDEN DE COMPRA Y ENTREGADO EL PRIMER PAGO QUE CORRESPONDE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL AVANCE.

Firma





CARTA DE GARANTÍA QUE EXPRESE MÍNIMO DOS (2) AÑOS  
EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR



Santo Domingo, Rep. Dom.  
17 de OCTUBRE de 2023

### GARANTIA DE LOS EQUIPOS

Nosotros, **LERMONT ENGINEERING GROUP SRL**, ofrecemos una garantía de 2 años en piezas, servicios y compresores a las unidades acondicionadoras aire con una vigencia a partir de la fecha de compra y se extiende por el periodo establecido, cubre daños originados por defectos de fábrica y mal funcionamiento, siempre y cuando el producto sea operado bajo las condiciones normales de uso para las cuales fue diseñado y que los serpentines estén en óptimas condiciones.

Nuestra garantía incluye la reparación, reposición o cambio del producto y/o componentes sin cargo alguno para el cliente, incluyendo mano de obra, así como los gastos de transportación derivados del cumplimiento de la garantía.

#### Esta garantía no cubre:

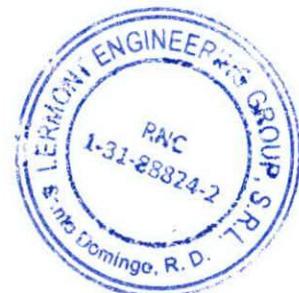
- ❖ Daños o efectos causados por mal trato, accidente, uso diferente al indicado en las instrucciones de manejo, uso en condiciones ambientales inadecuadas (inundaciones, tormentas eléctricas o cualquier fenómeno ambiental) accidente, negligencia o impericia del usuario y falta de mantenimiento.
- ❖ Daños causados por fluctuaciones de tensión o energía eléctrica.
- ❖ Modificaciones de tensión o frecuencia al producto original.
- ❖ Productos que hayan sido invadidos en su interior o exterior por cuerpos extraños al producto, tales como: insectos, roedores, arena y similares o cualquier invasión que haya originado el daño o mal funcionamiento.
- ❖ Daños o defectos ocasionados por derrames de líquido o comida.
- ❖ Cuando el producto se ha desarmado, alterado e intervenido de cualquier forma por cualquier persona o centro de servicio no autorizado.



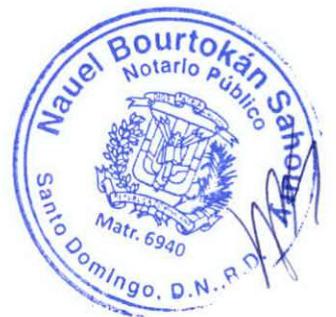
Se despiden muy atentamente,



Ing. Julio R. Montero  
Gerente



FICHA TÉCNICA DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.



## ESPECIFICACIONES TECNICAS

- INSTALACIÓN INCLUIDA, INCLUYE TUBERÍA DE COBRE, BASES PARA LOS CONDENSADORES, BOMBAS DE DRENAJE, ANCLAJES, ANGULARES, TORNILLERÍA, TARUGOS, BARRAS ROSCADAS O CUALQUIER ELEMENTO QUE APLIQUE PARA LA INSTALACIÓN DE LAS MANEJADORAS, ASÍ COMO TAMBIÉN SE DEBE CONSIDERAR EL ACOPLA, EN EL CASO DE LAS MANEJADORAS DUCTALES.
- LAS INSTALACIONES SE DEBEN REALIZAR PREVIA LA COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.
- LOS DESMONTES DE UNIDADES EXISTENTES, EN LOS CASOS DE REEMPLAZO CORREN POR CUENTA DE LA INSTITUCIÓN, NO DEL OFERENTE.
- SE REQUIERE FOTOGRAFÍAS EN CASO DE LOS EQUIPOS.
- INCLUIR MANUAL DE INSTALACIÓN Y FICHA TÉCNICA.
- LOS EQUIPOS DEBEN SER NUEVOS NO REMANO FACTURADOS



## CRITERIOS DE ACEPTACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS

LOS EQUIPOS SOLICITADOS DEBEN DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS EN EL

APARTADO NÚMERO 2 COMO SON:

CAPACIDAD, TIPO DE EVAPORADOR, TIPO DE REFRIGERANTE, EFICIENCIA DEL EQUIPO, VOLTAJE, FRECUENCIA, PROTECCIÓN ANTICORROSIVA EN EL CONDENSADOR, INSTALACIÓN (CONFORME A CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 2), PIES LINEALES DE INSTALACIÓN, GARANTÍA, TIEMPO DE ENTREGA, MANUAL Y FICHA TÉCNICA



FICHAS TÉCNICAS, LOTE I





<b>LOTE 01</b> <b>DISTRITO NACIONAL Y PROVINCIA DE SANTO DOMINGO</b>			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 24,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PARED, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	02	UNIDAD
2	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 36,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.	03	UNIDAD
3	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 60,000 BTU, R410 A, CONSOLA PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.	01	UNIDAD
4	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 60,000 BTU, R410 A, TIPO MANEJADORA, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 70 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	03	UNIDAD
<b>LOTE 01</b> <b>DISTRITO NACIONAL Y PROVINCIA DE SANTO DOMINGO</b>			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		<b>TOTAL 9 UNIDADES</b>	



## Fichas técnicas

**Marca:** COMFORT TIME

**Modelo:** CTZC-2418-CW-2

**Tipo de unidad:** CONSOLA DE PARED

**Capacidad:** 24,000 BTU

**Voltaje:** 208V /230V

**Corriente:** Monofásica

**Frecuencia de operación:** 60 Hz.

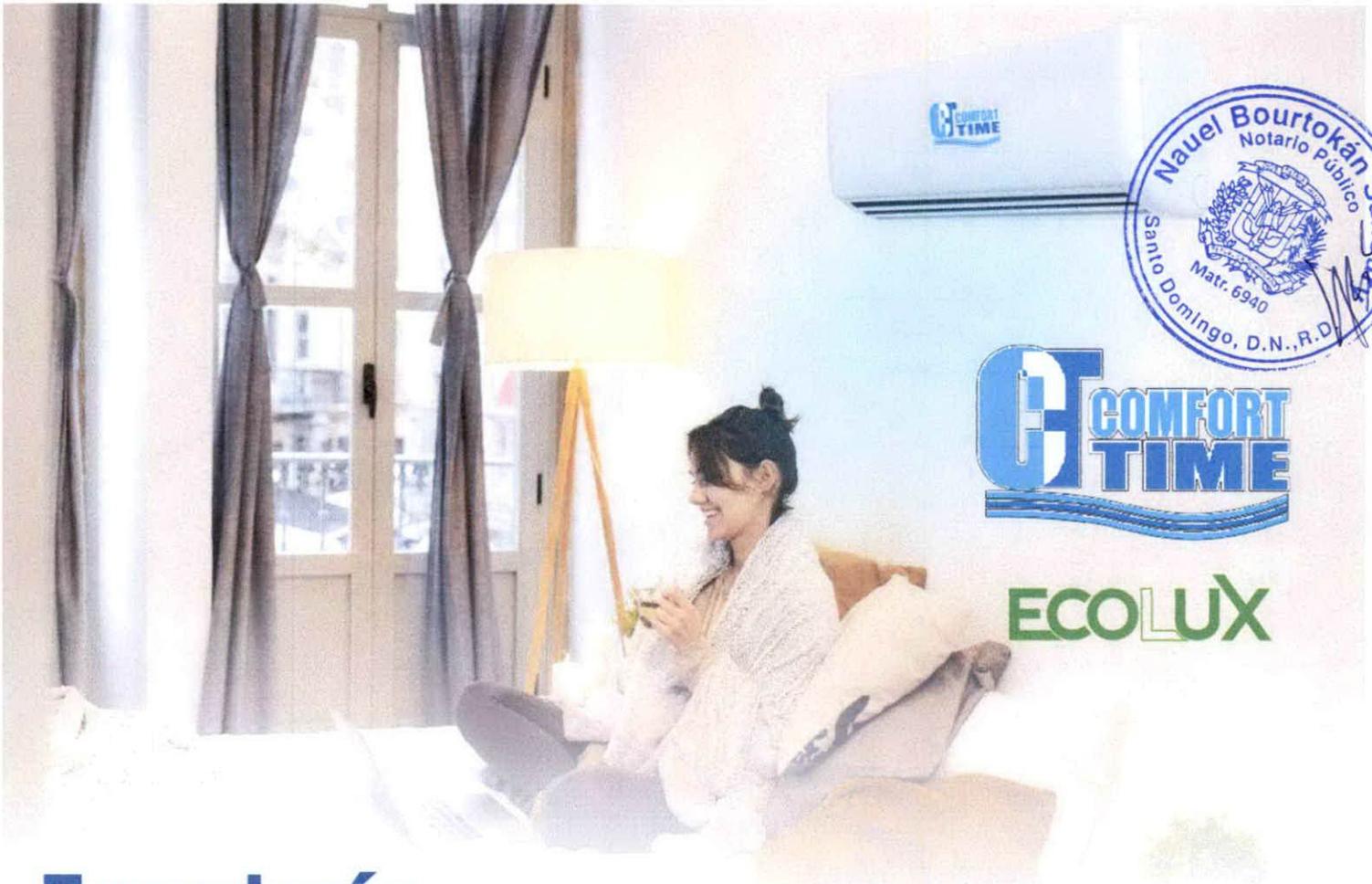
**Refrigerante:** R-410 A

**Tecnología:** INVERTER

**Eficiencia:** 18

CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN INCLUIDOS. 2 AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.





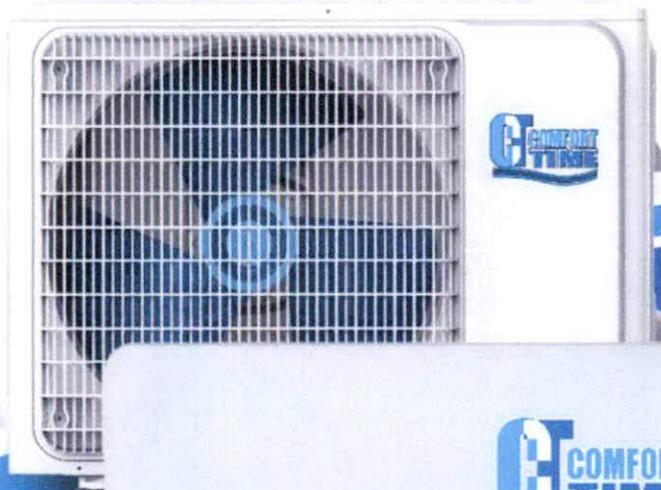
**COMFORT  
TIME**

**ECOLUX**

# Tecnología, Calidad y Garantía

*DC inverter*

**Seer 18**



65



El comfort no tiene que costarte mas

www.comforttimerd.com



SERIE ECONOMAX			CTZC-1218-CW-2	CTZC-1818-CW-2	CTZC-2418-CW-2	
Voltaje		V/F/Hz	230V/1/60HZ	230/1/60HZ	220-240V/1/60HZ	
Enfriamiento	Capacidad	BTU	12,000	18,000	24,000	
	Potencia de entrada	W	1,172	1,730	2,337	
	Corriente	Amp	5.3	7.9	10.6	
	SEER		18	18	18	
Renovacion de humedad		L/h	1.2	1.8	2.2	
Consumo maximo de Corriente		W	1758	2595	3517	
Corriente Máxima		Amp	7.9	11.6	15.8	
Unidad Interior (Consola)	Motor unidad interna	Capacitor	uF	1.2	2	3
		Velocidad (T/H/M/L)	RPM	1,320	1,250	1,150
	Flujo de Aire	m3/h		550/500/450/400	820/720/620/520	1200/1050/900/800
		CFM		325/295/265/235	485/425/365/305	705/615/530/475
	Nivel de Ruido	dB(A)		42/40/38/36	44/41/38/35	46/43/40/37
	Dimensión Neta Unidad (W*H*D)	mm		790 x 200 x 270	900 x 220 x 291	1,025 x 320 x 235
		pulg		31.1" x 7.9" x 10.6"	35.4" x 8.7" x 11.5"	40.4" x 12.6" x 9.3"
	Dimensión unidad con empaque (W*H*D)	mm		870 x 265 x 335	970 x 290 x 345	1,105 x 315 x 405
pulg			31.5" x 10.4" x 13.2"	38.2" x 11.4" x 13.6"	43.5" x 12.4" x 15.9"	
Unidad Exterior (Descarga Lateral)	Motor Unidad Externa	Capacitor	uF	2.5	2.5	2.5
		Velocidad del Motor	RPM	860	880	880
	Nivel de Ruido	dB(A)		50	54	56
	Dimensión Neta Unidad (W*H*D)	mm		660 x 530 x 250	780 x 560 x 270	780 x 560 x 270
		pulg		26.0" x 20.9" x 9.8"	30.7" x 22.0" x 10.6"	30.7" x 22.0" x 10.6"
	Dimensión unidad con empaque (W*H*D)	mm		775 x 581 x 339	880 x 602 x 330	880 x 602 x 330
		pulg		30.5" x 22.9" x 13.3"	34.6" x 23.7" x 13.0"	34.6" x 23.7" x 13.0"
	Refrigerante			R410A	R410A	R410A
Carga Refrigerante	Kg		0.50	0.91	1.51	
	Lbs		1.10	2.01	3.33	
Carga Contenedor de 40 pies HQ		Sets	290	220	190	



## Fichas técnicas

**Marca:** COMFORT TIME

**Modelo:** CTE-36CRNI-N/CTV-36

**Tipo de unidad:** CONSOLA DE PISO TECHO

**Capacidad:** 36,000 BTU

**Voltaje:** 208V /230V

**Corriente:** Monofásica

**Frecuencia de operación:** 60 Hz.

**Refrigerante:** R-410 A

**Tecnología:** INVERTER

**Eficiencia:** 18

CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN INCLUIDOS.  
2 AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.





# Sistemas Split



**SEER 18**



Adopta un compresor Inverter y un motor de ventilador de alta eficiencia. Alta estabilidad, a través de un sensor de alta presión al sistema de control. Control preciso de la válvula de expansión térmica debido al sobrecalentamiento

Unidad Condensadora			CTV-CTV1818			
Modelos			24	36	48	60
Capacidad	Enfriamiento nominal	Btu/h	24,000	36,000	48,000	60,000
	Tipo		Rotativo			
Compresor	Marca		Mitsubishi			
	Protector termico		Si			
	Carga de aceite	ml	870			1,400
Parametros Electricos	Voltaje de suministro	V-Ph-Hz	208/230V 1Ph~60Hz			
	MCA	A	24.8			38.8
	MOP	A	40			60
	Corriente nominal	A	18.1			26.7
Motor	Tipo		PSC		ECM	
	Tipo de aislamiento		B			
	Tipo de seguridad		IP44			
	Potencia de salida	HP	1/6			1/3
	Velocidad (nominal)	RPM	825			1,050
ventilador	Tipo		Ventilador axial			
	Cuadral (nominal)	CFM	3,100			4,100
Parametros operacion	Carga de refrigerante de fabrica	lb-oz	3,320			4,720
	Nivel de presion de sonido	dB(A)	7 lb - 9 oz			10 lb - 10 oz
			64			67
Conexiones e informacion de rangos de separacion	Valvula de liquido	inch	3/8"			
	Valvula de Vapor	inch	0.75	0.75		0.875
	Linea de liquido	inch	0.375	0.375		0.375
	Linea de Vapor	inch	0.75	0.75		0.875
	Largo maximo de la linea	ft	100			
	Distancia minima de separacion Vertical (Condensadora arriba de Evaporadora)	ft	50			
Dimensiones y Pesos	Equipo (W*H*D)	mm	740x633x740			
		inch	29-1/8"x24-15/16"x29-1/8"			
	Equipo con empaque (W*H*D)	mm	768x667x768			
		inch	30-1/4"x26-1/4"x30-1/4"			
	Neto/Bruto	kg	68/72			85/89
		Lbs	150/159			187/196
	Carga en container 40'HQ	Piece	180			135

Notas: Todas las dimensiones y los datos pueden cambiar sin previo aviso. Consulte AHRI.net para obtener certificaciones

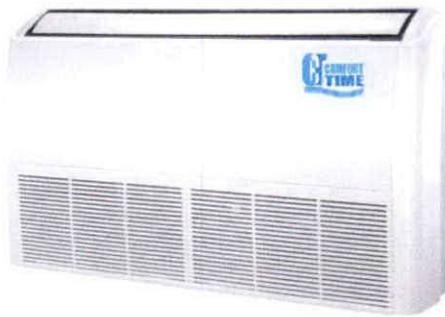
- Sistema de deshumidificación integrado (perfecto para climas tropicales húmedos).
- Sistema de retorno de aceite inteligente.
- Refrigerante ecológico R410A que no daña la capa de ozono.
- Nivel de ruido bajo, debido a la insolación interna.
- Encendido automático y Diseño ultra compacto.
- Turbinas de metal.



3D: Motor DC sin escobillas para unidad interior y exterior, compresor DC "Inverter", eficiencia ultra alta.



68



# PISO TECHO

- Fácil Instalación
- Diseño de Lujo
- Monofásicos (220 Voltios)
- Solo Enfriamiento
- Equipos Ultra silenciosos

		Piso Techo		
		CTE-36CRN1-N	CTE-60CRN1-N	
Capacidad de Enfriamiento Nominal		Btu/hr	<b>36,000</b>	<b>60,000</b>
EER		W/W	2.72	2.6
Flujo de Aire	CFM	Maximo	1,015	1,500
		Medio	860	
		Bajo	755	
Sonido	dBA	Maximo	53.0	57.1
		Medio	49.1	52.1
		Bajo	46.5	49.2
Presion Estatica Externa	Nominal	Pa	No Aplica	No Aplica
	Rango		No Aplica	No Aplica
Corriente de Suministro	V/ph/Hz		220-230/1/60	220-230/1/60
Corriente Maxima	Amp		25.5	34.6
Corriente Nominal Enfriamiento	Amp		1.1	1.63
Dimensiones	Pulg		9.3 x 50.6 x 26.6	9.3 x 65 x 26.6
	cm		23.6 x 128.5 x 67.6	23.6 x 165.1 x 67.6
Conexiones de Refrigerante	pulg	Liquido	3/8"	3/8"
		Gas	3/4"	3/4"
Peso	Con empaque	Lbs	81.6	99.2
		Kg	37.0	45.0
	Neto	Lbs	69.0	86.0
		Kg	31.3	39.0



## Fichas técnicas

**Marca:** COMFORT TIME

**Modelo:** CTE-60CRN1-N/CTV60

**Tipo de unidad:** CONSOLA DE PISO TECHO

**Capacidad:** 60,000 BTU

**Voltaje:** 208V /230V

**Corriente:** Monofásica

**Frecuencia de operación:** 60 Hz.

**Refrigerante:** R-410 A

**Tecnología:** INVERTER

**Eficiencia:** 18

CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN INCLIDOS.  
2 AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.



Calle Larimar 44, Distrito Nacional, Santo Domingo, Rep. Dominicana

Teléfonos: 829-967-4686 | 809-857-8516 | RNC: 131-88824-2

Email: [sales1lermont@gmail.com](mailto:sales1lermont@gmail.com)



# Sistemas Split



## SEER 18

# INVERTER

Unidad Condensadora			CTV-CTV1818			
Modelos			24	36	48	60
<b>Capacidad</b>	Enfriamiento nominal	Btu/h	24,000	36,000	48,000	60,000
<b>Compresor</b>	Tipo		Rotativo			
	Marca		Mitsubishi			
	Protector termico		SI			
	Carga de aceite	ml	870			1,400
<b>Parametros Electricos</b>	Voltaje de suministro	V-Ph-Hz	208/230V 1Ph~60Hz			
	MCA	A	24.8			38.8
	MOP	A	40			60
	Corriente nominal	A	18.1			26.7
<b>Motor</b>	Tipo		PSC		ECM	
	Tipo de aislamiento		B			
	Tipo de seguridad		IP44			
	Potencia de salida	HP	1/6			1/3
	Velocidad (nominal)	RPM	825			1,050
<b>ventilador</b>	Tipo		Ventilador axial			
	Cuadal (nominal)	CFM	3,100			4,100
<b>Parametros operacion</b>	Carga de refrigerante de fabrica	g	3,320			4,720
		lb-oz	7 lb - 9 oz			10 lb - 10 oz
	Nivel de presion de sonido	dB(A)	64			67
<b>Conexiones e informacion de rangos de separacion</b>	Valvula de liquido	inch	3/8"			
	Valvula de Vapor	inch	0.75	0.75		0.875
	Linea de liquido	inch	0.375	0.375		0.375
	Linea de Vapor	inch	0.75	0.75		0.875
	Largo maximo de la linea	ft	100			
	Distancia minima de separacion Vertical (Condensadora arriba de Evaporadora)	ft	50			
	Distancia maxima de separacion Vertical (Condensadora debajo de Evaporadora)	ft	50			
<b>Dimensiones y Pesos</b>	Equipo (W*H*D)	mm	740x633x740			
		inch	29-1/8"x24-15/16"x29-1/8"			
	Equipo con empaque (W*H*D)	mm	768x667x768			
		inch	30-1/4"x26-1/4"x30-1/4"			
	Neto/Bruto	kg	68/72			85/89
		Lbs	150/159			187/196
	Carga en container 40'HQ	Piece	180			135

Notas: Todas las dimensiones y los datos pueden cambiar sin previo aviso. Consulte AHRI.net para obtener certificaciones

Adopta un compresor DC Inverter y un motor de ventilador de alta eficiencia. Alta estabilidad, sensor de alta precisión, sistema de control preciso de la válvula de expansión térmica debido al sobrecalentamiento.

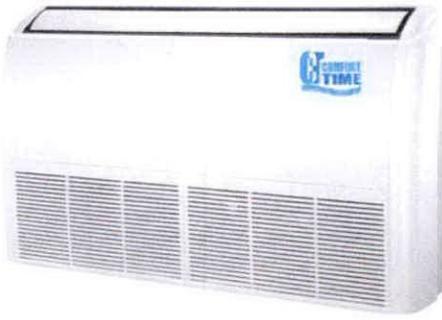


3D: Motor DC sin escobillas para unidad interior y exterior, compresor DC "Inverter", eficiencia ultra alta.



- Sistema de deshumidificación integrado (perfecto para climas tropicales húmedos).
- Sistema de retorno de aceite inteligente.
- Refrigerante ecológico R410A que no daña la capa de ozono.
- Nivel de ruido bajo, debido a la insolación interna.
- Encendido automático y Diseño ultra compacto.
- Turbinas de metal.





# PISO TECHO



- Fácil Instalación
- Diseño de Lujo
- Monofásicos (220 Voltios)
- Solo Enfriamiento
- Equipos Ultra silenciosos

		Piso Techo	
		CTE-36CRN1-N	CTE-60CRN1-N
Capacidad de Enfriamiento Nominal	Btu/hr	<b>36,000</b>	<b>60,000</b>
EER	W/W	2.72	2.6
Flujo de Aire	CFM	Maximo	1,015
		Medio	860
		Bajo	755
Sonido	dBA	Maximo	53.0
		Medio	49.1
		Bajo	46.5
Presion Estatica Externa	Nominal	No Aplica	No Aplica
	Rango	No Aplica	No Aplica
Corriente de Suministro	V/ph/Hz	220-230/1/60	220-230/1/60
Corriente Maxima	Amp	25.5	34.6
Corriente Nominal Enfriamiento	Amp	1.1	1.63
Dimensiones	Pulg	9.3 x 50.6 x 26.6	9.3 x 65 x 26.6
	cm	23.6 x 128.5 x 67.6	23.6 x 165.1 x 67.6
Conexiones de Refrigerante	pulg	Liquido	3/8"
		Gas	3/4"
Peso	Con empaque	Lbs	81.6
		Kg	37.0
	Neto	Lbs	69.0
		Kg	31.3

## Fichas técnicas

**Marca:** COMFORT TIME

**Modelo:** CTE-60CRN1-N/CTV-60

**Tipo de unidad:** TIPO MANEJADORA

**Capacidad:** 60,000 BTU

**Voltaje:** 208V /230V

**Corriente:** Monofásica

**Frecuencia de operación:** 60 Hz.

**Refrigerante:** R-410 A

**Tecnología:** INVERTER

**Eficiencia:** 18

CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, 70 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN INCLUIDOS.  
2 AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.





# Sistemas Split SEER 18 INVERTER



Unidad Condensadora			CTV-CTV1818			
Modelos			24	36	48	60
<b>Capacidad</b>	Enfriamiento nominal	Btu/h	24,000	36,000	48,000	60,000
<b>Compresor</b>	Tipo		Rotativo			
	Marca		Mitsubishi			
	Protector termico		Si			
	Carga de aceite	ml	870			1,400
<b>Parametros Electricos</b>	Voltaje de suministro	V-Ph-Hz	208/230V 1Ph~60Hz			
	MCA	A	24.8			38.8
	MOP	A	40			60
	Corriente nominal	A	18.1			26.7
<b>Motor</b>	Tipo		PSC		ECM	
	Tipo de aislamiento		B			
	Tipo de seguridad		IP44			
	Potencia de salida	HP	1/6			1/3
	Velocidad (nominal)	RPM	825			1,050
<b>ventilador</b>	Tipo		Ventilador axial			
	Cuadal (nominal)	CFM	3,100			4,100
<b>Parametros operacion</b>	Carga de refrigerante de fabrica	lb-oz	3,320			4,720
	Nivel de presion de sonido	dB(A)	7 lb - 9 oz			10 lb - 10 oz
			64			67
<b>Conexiones e informacion de rangos de separacion</b>	Valvula de liquido	inch	3/8"			
	Valvula de Vapor	inch	0.75	0.75		0.875
	Linea de liquido	inch	0.375	0.375		0.375
	Linea de Vapor	inch	0.75	0.75		0.875
	Largo maximo de la linea	ft	100			
	Distancia minima de separacion Vertical (Condensadora arriba de Evaporadora)	ft	50			
	Distancia maxima de separacion Vertical (Condensadora debajo de Evaporadora)	ft	50			
<b>Dimensiones y Pesos</b>	Equipo (W*H*D)	mm	740x633x740			
		inch	29-1/8"x24-15/16"x29-1/8"			
	Equipo con empaque (W*H*D)	mm	768x667x768			
		inch	30-1/4"x26-1/4"x30-1/4"			
	Neto/Bruto	kg	68/72			85/89
		Lbs	150/159			187/196
	Carga en container 40'HQ	Piece	180			135

Notas: Todas las dimensiones y los datos pueden cambiar sin previo aviso. Consulte AHRMnet para obtener certificaciones

Adopta un compresor DC Inverter y un motor de ventilador de alta eficiencia Alta estabilidad, a través de un sensor de alta presión al sistema de control. Control preciso de la válvula de expansión térmica debido al sobrecalentamiento



3D: Motor DC sin escobillas para unidad interior y exterior, compresor DC "Inverter", eficiencia ultra alta.



Sistema de deshumidificación integrado (perfecto para climas tropicales húmedos).

Sistema de retorno de aceite inteligente.

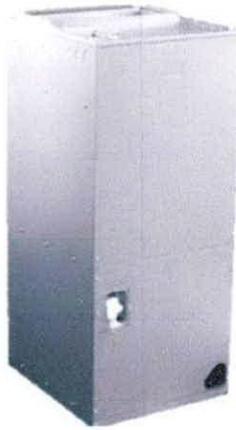
Refrigerante ecológico R410A que no daña la capa de ozono.

Nivel de ruido bajo, debido a la insolación interna.

Encendido automático y Diseño ultra compacto.

Turbinas de metal.





# UNIDAD AIR MANEJADOR

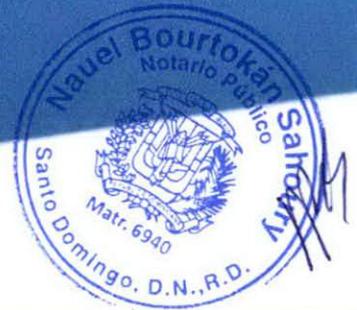


- Fácil Instalación
- Diseño de Lujo
- Monofásicos (220 Voltios)
- Solo Enfriamiento
- Equipos Ultra silenciosos

			Air Handler	
			CTB-36CWN1-N	CTB-60CWN1-N
Capacidad de Enfriamiento Nominal		Btu/hr	<b>36,000</b>	<b>60,000</b>
EER		W/W	2.66	2.6
Flujo de Aire	CFM	Maximo	970	13,555
Sonido	dBA	Maximo	51.9	54.5
Presion Estatica Externa	Nominal	Pa	37	50
	Rango		0 - 140	0 - 180
Corriente de Suministro	V/ph/Hz		220-230/1/60	220-230/1/60
Corriente RLA	Amp		17	25.8
Corriente LRA	Amp		89	139
Dimensiones	Pulg		23.6 x 23.6 x 29.8	27.9 x 27.9 x 33.1
	cm		600 x 600 x 759	710 x 710 x 843
Conexiones de Refrigerante	pulg	Liquido	3/8"	3/8"
		Gas	3/4"	7/8"
Peso	Con empaque	Lbs	135.4	176.4
		Kg	61.4	80.0
	Neto	Lbs	127.4	187.4
		Kg	57.8	85.0

FICHAS TÉCNICAS, LOTE II





LOTE 2 - BANÍ			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 24,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PARED, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD
2	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 24,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PARED, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD
3	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 36,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD
4	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 60,000 BTU, R410 A, CONSOLA PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD
			<b>TOTAL 4 UNIDADES</b>



## Fichas técnicas

**Marca:** COMFORT TIME

**Modelo:** CTZC-2418-CW-2

**Tipo de unidad:** CONSOLA DE PARED

**Capacidad:** 24,000 BTU

**Voltaje:** 208V /230V

**Corriente:** Monofásica

**Frecuencia de operación:** 60 Hz.

**Refrigerante:** R-410 A

**Tecnología:** INVERTER

**Eficiencia:** 18

CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN INCLUIDOS. 2 AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.



## Fichas técnicas

**Marca:** COMFORT TIME

**Modelo:** CTZC-2418-CW-2

**Tipo de unidad:** CONSOLA DE PARED

**Capacidad:** 24,000 BTU

**Voltaje:** 208V /230V

**Corriente:** Monofásica

**Frecuencia de operación:** 60 Hz.

**Refrigerante:** R-410 A

**Tecnología:** INVERTER

**Eficiencia:** 18

CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN INCLUIDOS. 2 AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.





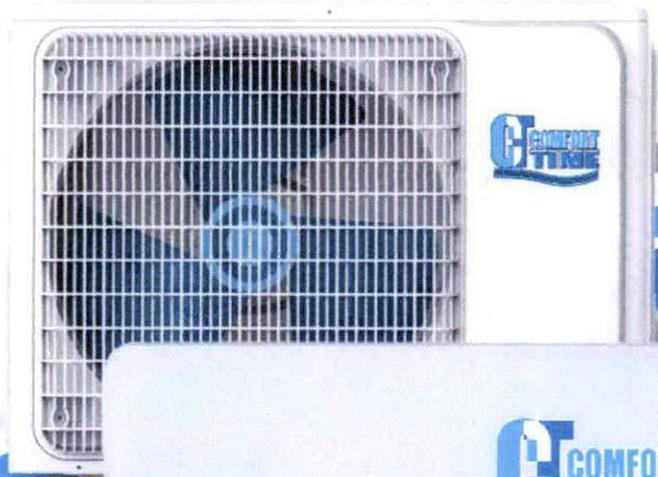
ECOLUX



# Tecnología, Calidad y Garantía

*DC inverter*

**Seer 18**





El comfort no tiene que costarte mas

www.comforttimerd.com



SERIE ECONOMAX			CTZC-1218-CW-2	CTZC-1818-CW-2	CTZC-2418-CW-2	
Voltaje	V/F/Hz		230V/1/60HZ	230/1/60HZ	220-240V/1/60HZ	
Enfriamiento	Capacidad	BTU	12,000	18,000	24,000	
	Potencia de entrada	W	1,172	1,730	2,337	
	Corriente	Amp	5.3	7.9	10.6	
	SEER		18	18	18	
Renovacion de humedad	L/h		1.2	1.8	2.2	
Consumo maximo de Corriente	W		1758	2595	3517	
Corriente Máxima	Amp		7.9	11.6	15.8	
Unidad Interior (Consola)	Motor unidad interna	Capacitor	uF	1.2	2	3
		Velocidad (T/H/M/L)	RPM	1,320	1,250	1,150
	Flujo de Aire	m3/h		550/500/450/400	820/720/620/520	1200/1050/900/800
		CFM		325/295/265/235	485/425/365/305	705/615/530/475
	Nivel de Ruido	dB(A)		42/40/38/36	44/41/38/35	46/43/40/37
	Dimensión Neta Unidad (W*H*D)	mm		790 x 200 x 270	900 x 220 x 291	1,025 x 320 x 235
		pulg		31.1" x 7.9" x 10.6"	35.4" x 8.7" x 11.5"	40.4" x 12.6" x 9.3"
Dimensión unidad con empaque (W*H*D)	mm		870 x 265 x 335	970 x 290 x 345	1,105 x 315 x 405	
	pulg		31.5" x 10.4" x 13.2"	38.2" x 11.4" x 13.6"	43.5" x 12.4" x 15.9"	
Unidad Exterior (Descarga Lateral)	Motor Unidad Externa	Capacitor	uF	2.5	2.5	2.5
		Velocidad del Motor	RPM	860	880	880
	Nivel de Ruido	dB(A)		50	54	56
	Dimensión Neta Unidad (W*H*D)	mm		660 x 530 x 250	780 x 560 x 270	780 x 560 x 270
		pulg		26.0" x 20.9" x 9.8"	30.7" x 22.0" x 10.6"	30.7" x 22.0" x 10.6"
	Dimensión unidad con empaque (W*H*D)	mm		775 x 581 x 339	880 x 602 x 330	880 x 602 x 330
		pulg		30.5" x 22.9" x 13.3"	34.6" x 23.7" x 13.0"	34.6" x 23.7" x 13.0"
Refrigerante			R410A	R410A	R410A	
Carga Refrigerante	Kg		0.50	0.91	1.51	
	Lbs		1.10	2.01	3.33	
Carga Contenedor de 40 pies HQ	Sets		290	220	190	

## Fichas técnicas

**Marca:** COMFORT TIME

**Modelo:** CTE-36CRNI-N/CTV-36

**Tipo de unidad:** CONSOLA DE PISO TECHO

**Capacidad:** 36,000 BTU

**Voltaje:** 208V /230V

**Corriente:** Monofásica

**Frecuencia de operación:** 60 Hz.

**Refrigerante:** R-410 A

**Tecnología:** INVERTER

**Eficiencia:** 18

CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN INCLUIDOS.  
2 AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.





# Sistemas Split SEER 18 INVERTER



Unidad Condensadora			CTV-CTV1818			
Modelos			24	36	48	60
<b>Capacidad</b>	Enfriamiento nominal	Btu/h	24,000	36,000	48,000	60,000
<b>Compresor</b>	Tipo	Rotativo				
	Marca	Mitsubishi				
	Protector termico	Si				
	Carga de aceite	ml	870			1,400
<b>Parametros Electricos</b>	Voltaje de suministro	V-Ph-Hz	208/230V 1Ph~60Hz			
	MCA	A	24.8			38.8
	MOP	A	40			60
	Corriente nominal	A	18.1			26.7
<b>Motor</b>	Tipo		PSC		ECM	
	Tipo de aislamiento		B			
	Tipo de seguridad		IP44			
	Potencia de salida	HP	1/6			1/3
	Velocidad (nominal)	RPM	825			1,050
<b>ventilador</b>	Tipo		Ventilador axial			
	Cuadal (nominal)	CFM	3,100			4,100
<b>Parametros operacion</b>	Carga de refrigerante de fabrica	lb	3,320			4,720
		lb-oz	7 lb - 9 oz			10 lb - 10 oz
	Nivel de presion de sonido	dB(A)	64			67
<b>Conexiones e informacion de rangos de separacion</b>	Valvula de liquido	inch	3/8"			
	Valvula de Vapor	inch	0.75	0.75		0.875
	Linea de liquido	inch	0.375	0.375		0.375
	Linea de Vapor	inch	0.75	0.75		0.875
	Largo maximo de la linea	ft	100			
	Distancia minima de separacion Vertical (Condensadora arriba de Evaporadora)	ft	50			
	Distancia maxima de separacion Vertical (Condensadora debajo de Evaporadora)	ft	50			
<b>Dimensiones y Pesos</b>	Equipo (W*H*D)	mm	740x633x740			
		inch	29-1/8"x24-15/16"x29-1/8"			
	Equipo con empaque (W*H*D)	mm	768x667x768			
		inch	30-1/4"x26-1/4"x30-1/4"			
	Neto/Bruto	kg	68/72			85/89
		lbs	150/159			187/196
Carga en container 40'HQ	Piece	180			135	

Notas: Todas las dimensiones y los datos pueden cambiar sin previo aviso. Consulte AHRI.net para obtener certificaciones.

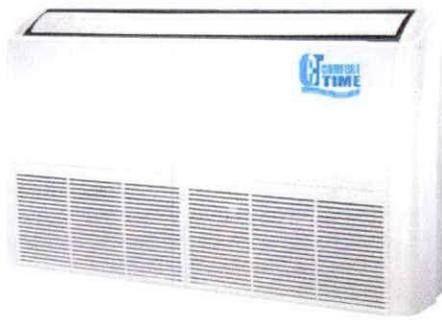
- Sistema de deshumidificación integrado (perfecto para climas tropicales húmedos).
- Sistema de retorno de aceite inteligente.
- Refrigerante ecológico R410A que no daña la capa de ozono.
- Nivel de ruido bajo, debido a la insolación interna.
- Encendido automático y Diseño ultra compacto.
- Turbinas de metal.

Adopta un compresor DC Inverter y un motor de ventilador de alta eficiencia Alta estabilidad, a través de un sensor de alta presión al sistema de control. Control preciso de la válvula de expansión térmica debido al sobrecalentamiento



3D: Motor DC sin escobillas para unidad interior y exterior, compresor DC "Inverter", eficiencia ultra alta.





# PISO TECHO

- Fácil Instalación
- Diseño de Lujo
- Monofásicos (220 Voltios)
- Solo Enfriamiento
- Equipos Ultra silenciosos



		Piso Techo	
		CTE-36CRN1-N	CTE-60CRN1-N
Capacidad de Enfriamiento Nominal	Btu/hr	<b>36,000</b>	<b>60,000</b>
EER	W/W	2.72	2.6
Flujo de Aire	CFM	Maximo	1,015
		Medio	860
		Bajo	755
Sonido	dBA	Maximo	53.0
		Medio	49.1
		Bajo	46.5
Presion Estatica Externa	Nominal	No Aplica	No Aplica
	Rango	No Aplica	No Aplica
Corriente de Suministro	V/ph/Hz	220-230/1/60	220-230/1/60
Corriente Maxima	Amp	25.5	34.6
Corriente Nominal Enfriamiento	Amp	1.1	1.63
Dimensiones	Pulg	9.3 x 50.6 x 26.6	9.3 x 65 x 26.6
	cm	23.6 x 128.5 x 67.6	23.6 x 165.1 x 67.6
Conexiones de Refrigerante	pulg	Liquido	3/8"
		Gas	3/4"
Peso	Con empaque	Lbs	81.6
		Kg	37.0
	Neto	Lbs	69.0
		Kg	31.3

## Fichas técnicas

**Marca:** COMFORT TIME

**Modelo:** CTE-60CRN1-N/CTV60

**Tipo de unidad:** CONSOLA DE PISO TECHO

**Capacidad:** 60,000 BTU

**Voltaje:** 208V /230V

**Corriente:** Monofásica

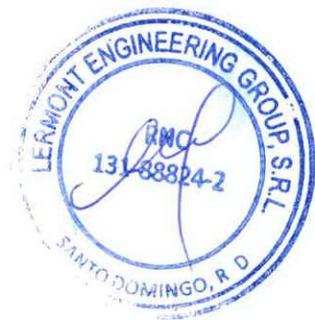
**Frecuencia de operación:** 60 Hz.

**Refrigerante:** R-410 A

**Tecnología:** INVERTER

**Eficiencia:** 18

CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN INCLUIDOS.  
2 AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.



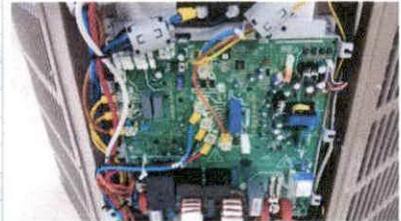


# Sistemas Split SEER 18 INVERTER

Unidad Condensadora		CTV-CTV1818				
Modelos		24	36	48	60	
<b>Capacidad</b>	Enfriamiento nominal	Btu/h	24,000	36,000	48,000	60,000
<b>Compresor</b>	Tipo	Rotativo				
	Marca	Mitsubishi				
	Protector termico	Si				
	Carga de aceite	ml	870		1,400	
<b>Parametros Electricos</b>	Voltaje de suministro	V-Ph-Hz	208/230V 1Ph~60Hz			
	MCA	A	24.8		38.8	
	MOP	A	40		60	
	Corriente nominal	A	18.1		26.7	
<b>Motor</b>	Tipo	PSC		ECM		
	Tipo de aislamiento	B				
	Tipo de seguridad	IP44				
	Potencia de salida	HP	1/6		1/3	
<b>ventilador</b>	Velocidad (nominal)	RPM	825		1,050	
	Tipo	Ventilador axial				
<b>Parametros operacion</b>	Cuadal (nominal)	CFM	3,100		4,100	
	Carga de refrigerante de fabrica	lb-oz	3,320		4,720	
	Nivel de presion de sonido	dB(A)	7 lb - 9 oz		10 lb - 10 oz	
<b>Conexiones e informacion de rangos de separacion</b>	Valvula de liquido	inch	3/8"			
	Valvula de Vapor	inch	0.75	0.75	0.875	
	Linea de liquido	inch	0.375	0.375	0.375	
	Linea de Vapor	inch	0.75	0.75	0.875	
	Largo maximo de la linea	ft	100			
	Distancia minima de separacion Vertical (Condensadora arriba de Evaporadora)	ft	50			
	Distancia maxima de separacion Vertical (Condensadora debajo de Evaporadora)	ft	50			
	<b>Dimensiones y Pesos</b>	Equipo (W*H*D)	mm	740x633x740		
inch			29-1/8"x24-15/16"x29-1/8"			
Equipo con empaque (W*H*D)		mm	768x667x768			
		inch	30-1/4"x26-1/4"x30-1/4"			
Neto/Bruto		kg	68/72		85/89	
		lbs	150/159		187/196	
Carga en container 40'HQ	Piece	180		135		

Notas: Todas las dimensiones y los datos pueden cambiar sin previo aviso. Consulte AHRI.net para obtener certificaciones

Adopta un compresor DC Inverter y un motor de ventilador de alta eficiencia. Alta estabilidad, a través de un sensor de alta presión al sistema de control. Control preciso de la válvula de expansión térmica debido al sobrecalentamiento.



3D: Motor DC sin escobillas para unidad interior y exterior, compresor DC "Inverter", eficiencia ultra alta.



Sistema de deshumidificación integrado (perfecto para climas tropicales húmedos).

Sistema de retorno de aceite inteligente.

Refrigerante ecológico R410A que no daña la capa de ozono.

Nivel de ruido bajo, debido a la insulación interna.

Encendido automático y Diseño ultra compacto.

Turbinas de metal.



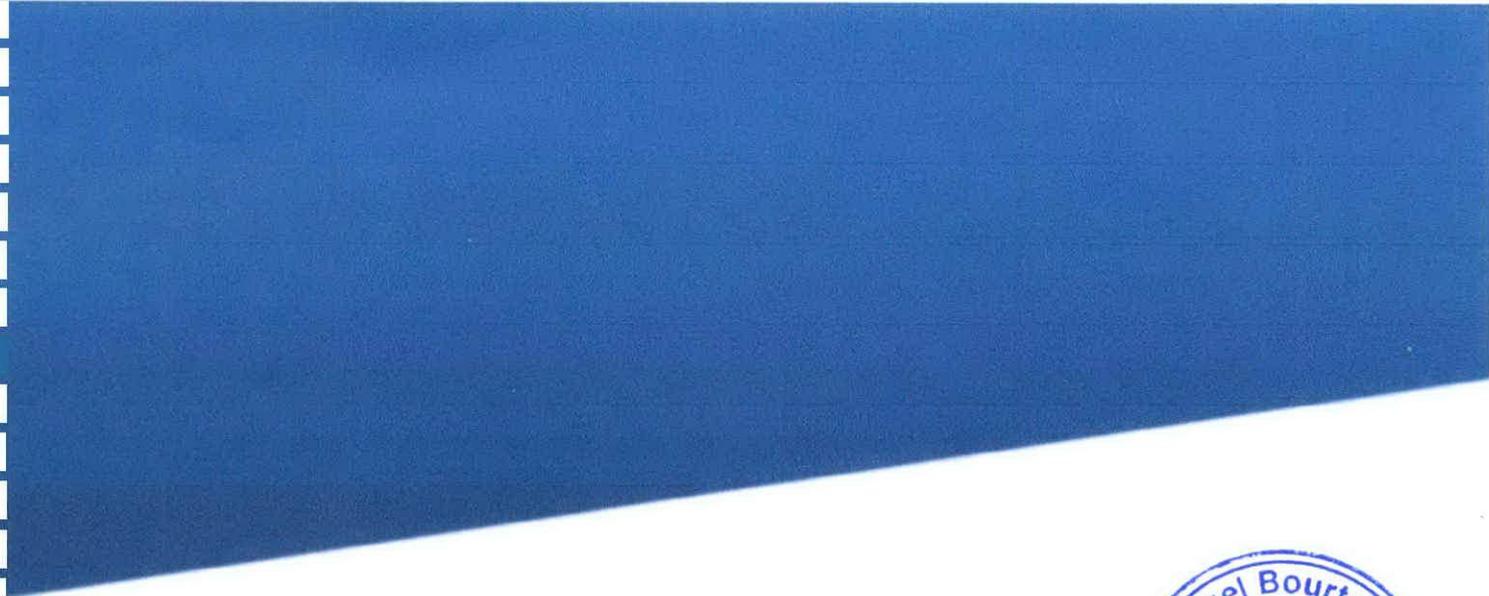


# PISO TECHO

- Fácil Instalación
- Diseño de Lujo
- Monofásicos (220 Voltios)
- Solo Enfriamiento
- Equipos Ultra silenciosos



		Piso Techo		
		CTE-36CRN1-N	CTE-60CRN1-N	
Capacidad de Enfriamiento Nominal		Btu/hr	<b>36,000</b>	<b>60,000</b>
EER		W/W	2.72	2.6
Flujo de Aire	CFM	Maximo	1,015	1,500
		Medio	860	
		Bajo	755	
Sonido	dBA	Maximo	53.0	57.1
		Medio	49.1	52.1
		Bajo	46.5	49.2
Presion Estatica Externa	Nominal	Pa	No Aplica	No Aplica
	Rango		No Aplica	No Aplica
Corriente de Suministro	V/ph/Hz		220-230/1/60	220-230/1/60
Corriente Maxima	Amp		25.5	34.6
Corriente Nominal Enfriamiento	Amp		1.1	1.63
Dimensiones		Pulg	9.3 x 50.6 x 26.6	9.3 x 65 x 26.6
		cm	23.6 x 128.5 x 67.6	23.6 x 165.1 x 67.6
Conexiones de Refrigerante	pulg	Liquido	3/8"	3/8"
		Gas	3/4"	3/4"
Peso	Con empaque	Lbs	81.6	99.2
		Kg	37.0	45.0
	Neto	Lbs	69.0	86.0
		Kg	31.3	39.0



FICHAS TÉCNICAS, LOTE III





**LOTE 3  
SAN PEDRO DE MACORÍS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 12,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PARED, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	02	UNIDAD
2	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 18,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PARED, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD
	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 36,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD
4	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 60,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD
<b>TOTAL 5 UNIDADES</b>			





## Fichas técnicas

**Marca:** COMFORT TIME

**Modelo:** CTZC-1218-CW-2

**Tipo de unidad:** CONSOLA DE PARED

**Capacidad:** 12,000 BTU

**Voltaje:** 208V /230V

**Corriente:** Monofásica

**Frecuencia de operación:** 60 Hz.

**Refrigerante:** R-410 A

**Tecnología:** INVERTER

**Eficiencia:** 18

CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN INCLUIDOS.  
2 AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.



## Fichas técnicas

**Marca:** COMFORT TIME

**Modelo:** CTZC-1818-CW-2

**Tipo de unidad:** CONSOLA DE PARED

**Capacidad:** 18,000 BTU

**Voltaje:** 208V /230V

**Corriente:** Monofásica

**Frecuencia de operación:** 60 Hz.

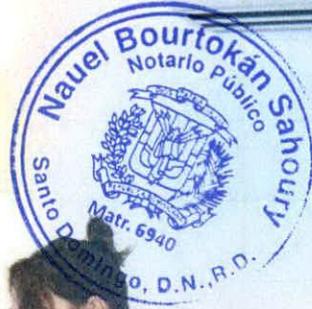
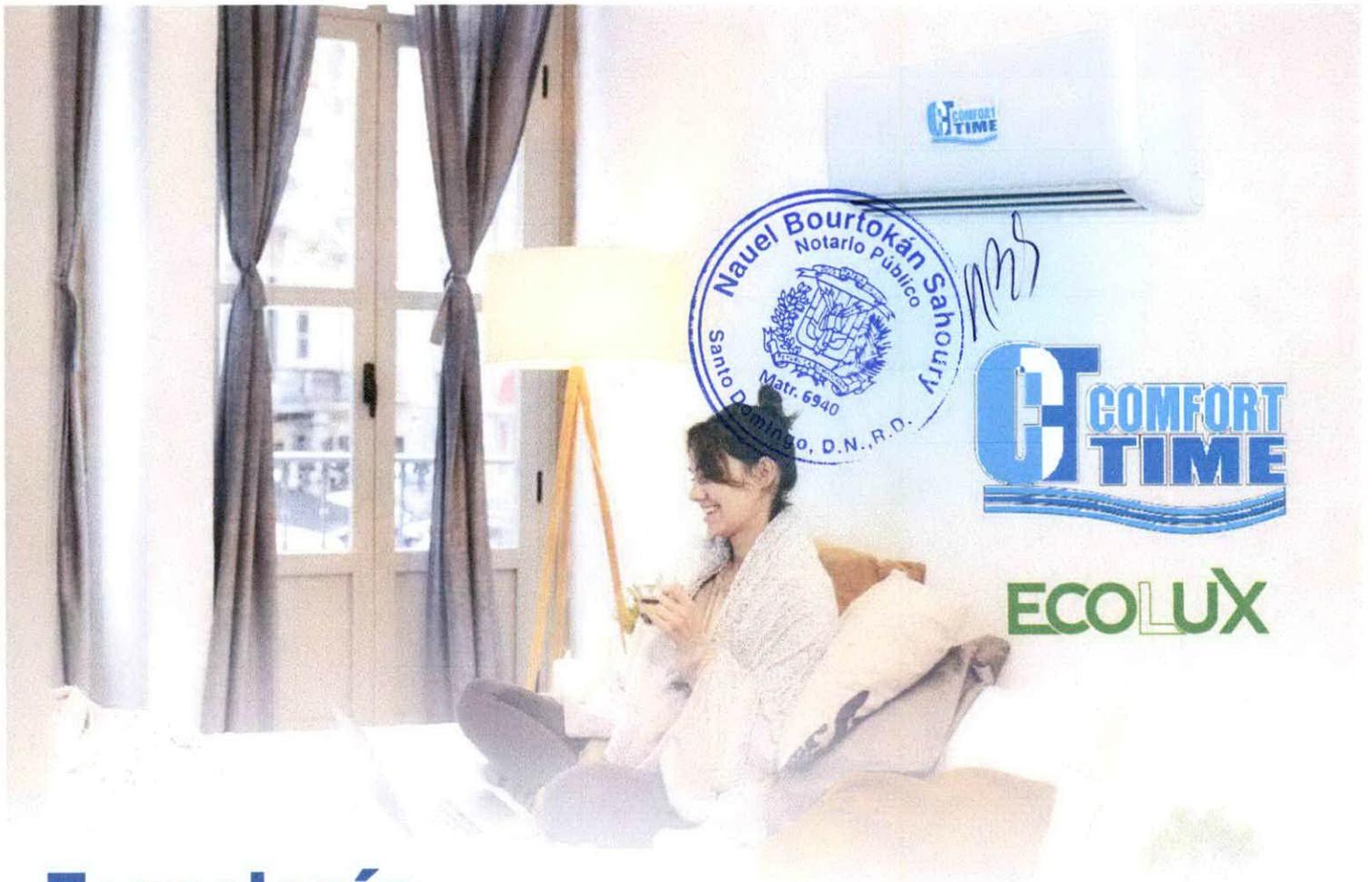
**Refrigerante:** R-410 A

**Tecnología:** INVERTER

**Eficiencia:** 18

CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN INCLUIDOS.  
2 AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.



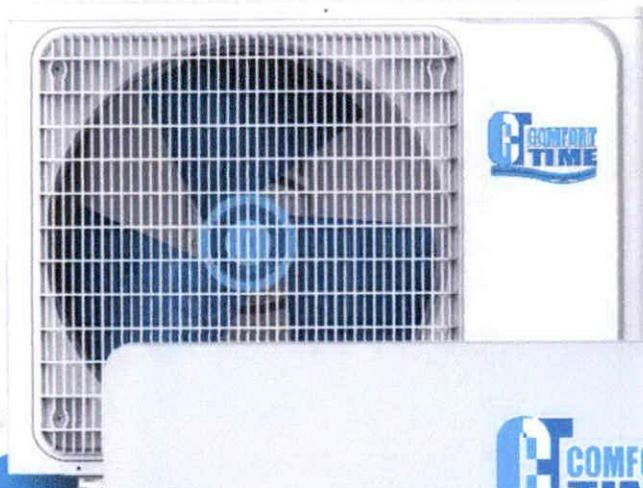


**ECOLUX**

# Tecnología, Calidad y Garantía

*DC inverter*

**Seer 18**





El comfort no tiene que costarte mas

www.comforttimerd.com



SERIE ECONOMAX			CTZC-1218-CW-2	CTZC-1818-CW-2	CTZC-2418-CW-2	
Voltaje		V/F/Hz	230V/1/60HZ	230/1/60HZ	220-240V/1/60HZ	
Enfriamiento	Capacidad	BTU	12,000	18,000	24,000	
	Potencia de entrada	W	1,172	1,730	2,337	
	Corriente	Amp	5.3	7.9	10.6	
	SEER		18	18	18	
Renovacion de humedad		L/h	1.2	1.8	2.2	
Consumo maximo de Corriente		W	1758	2595	3517	
Corriente Máxima		Amp	7.9	11.6	15.8	
Unidad Interior (Consola)	Motor unidad interna	Capacitor	uF	1.2	2	3
		Velocidad (T/H/M/L)	RPM	1,320	1,250	1,150
	Flujo de Aire	m3/h		550/500/450/400	820/720/620/520	1200/1050/900/800
		CFM		325/295/265/235	485/425/365/305	705/615/530/475
	Nivel de Ruido	dB(A)		42/40/38/36	44/41/38/35	46/43/40/37
	Dimensión Neta Unidad (W*H*D)	mm		790 x 200 x 270	900 x 220 x 291	1,025 x 320 x 235
		pulg		31.1" x 7.9" x 10.6"	35.4" x 8.7" x 11.5"	40.4" x 12.6" x 9.3"
Dimensión unidad con empaque (W*H*D)	mm		870 x 265 x 335	970 x 290 x 345	1,105 x 315 x 405	
	pulg		31.5" x 10.4" x 13.2"	38.2" x 11.4" x 13.6"	43.5" x 12.4" x 15.9"	
Unidad Exterior (Descarga Lateral)	Motor Unidad Externa	Capacitor	uF	2.5	2.5	2.5
		Velocidad del Motor	RPM	860	880	880
	Nivel de Ruido	dB(A)		50	54	56
	Dimensión Neta Unidad (W*H*D)	mm		660 x 530 x 250	780 x 560 x 270	780 x 560 x 270
		pulg		26.0" x 20.9" x 9.8"	30.7" x 22.0" x 10.6"	30.7" x 22.0" x 10.6"
	Dimensión unidad con empaque (W*H*D)	mm		775 x 581 x 339	880 x 602 x 330	880 x 602 x 330
		pulg		30.5" x 22.9" x 13.3"	34.6" x 23.7" x 13.0"	34.6" x 23.7" x 13.0"
Refrigerante			R410A	R410A	R410A	
Carga Refrigerante	Kg		0.50	0.91	1.51	
	Lbs		1.10	2.01	3.33	
Carga Contenedor de 40 pies HQ		Sets	290	220	190	

## Fichas técnicas

**Marca:** COMFORT TIME

**Modelo:** CTE-36CRNI-N/CTV-36

**Tipo de unidad:** CONSOLA DE PISO TECHO

**Capacidad:** 36,000 BTU

**Voltaje:** 208V /230V

**Corriente:** Monofásica

**Frecuencia de operación:** 60 Hz.

**Refrigerante:** R-410 A

**Tecnología:** INVERTER

**Eficiencia:** 18

CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN INCLUIDOS.  
2 AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.



## Fichas técnicas

**Marca:** COMFORT TIME

**Modelo:** CTE-60CRN1-N/CTV60

**Tipo de unidad:** CONSOLA DE PISO TECHO

**Capacidad:** 60,000 BTU

**Voltaje:** 208V /230V

**Corriente:** Monofásica

**Frecuencia de operación:** 60 Hz.

**Refrigerante:** R-410 A

**Tecnología:** INVERTER

**Eficiencia:** 18

CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN INCLUIDOS.  
2 AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.





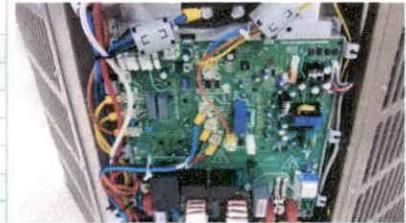
# Sistemas Split SEER 18 INVERTER



Unidad Condensadora			CTV-CTV1818			
Modelos			24	36	48	60
<b>Capacidad</b>	Enfriamiento nominal	Btu/h	24,000	36,000	48,000	60,000
<b>Compresor</b>	Tipo	Rotativo				
	Marca	Mitsubishi				
	Protector termico	Si				
	Carga de aceite	ml	870		1,400	
<b>Parametros Electricos</b>	Voltaje de suministro	V-Ph-Hz	208/230V 1Ph~60Hz			
	MCA	A	24.8		38.8	
	MOP	A	40		60	
	Corriente nominal	A	18.1		26.7	
<b>Motor</b>	Tipo		PSC		ECM	
	Tipo de aislamiento		B			
	Tipo de seguridad		IP44			
	Potencia de salida	HP	1/6		1/3	
	Velocidad (nominal)	RPM	825		1,050	
<b>ventilador</b>	Tipo		Ventilador axial			
	Cuadral (nominal)	CFM	3,100		4,100	
<b>Parametros operacion</b>	Carga de refrigerante de fabrica	lb	3,320		4,720	
		lb-oz	7 lb - 9 oz		10 lb - 10 oz	
	Nivel de presion de sonido	dB(A)	64		67	
<b>Conexiones e informacion de rangos de separacion</b>	Valvula de liquido	inch	3/8"			
	Valvula de Vapor	inch	0.75	0.75	0.875	
	Linea de liquido	inch	0.375	0.375	0.375	
	Linea de Vapor	inch	0.75	0.75	0.875	
	Largo maximo de la linea	ft	100			
	Distancia minima de separacion Vertical (Condensadora arriba de Evaporadora)	ft	50			
	Distancia maxima de separacion Vertical (Condensadora debajo de Evaporadora)	ft	50			
<b>Dimensiones y Pesos</b>	Equipo (W*H*D)	mm	740x633x740			
		inch	29-1/8"x24-15/16"x29-1/8"			
	Equipo con empaque (W*H*D)	mm	768x667x768			
		inch	30-1/4"x26-1/4"x30-1/4"			
	Neto/Bruto	kg	68/72		85/89	
		lbs	150/159		187/196	
	Carga en container 40'HQ	Piezo	180		135	

Notas: Todas las dimensiones y los datos pueden cambiar sin previo aviso. Consulte AHRI.net para obtener certificaciones

Adopta un compresor DC Inverter y un motor de ventilador de alta eficiencia Alta estabilidad, a través de un sensor de alta presión al sistema de control. Control preciso de la válvula de expansión térmica debido al sobrecalentamiento



3D: Motor DC sin escobillas para unidad interior y exterior, compresor DC "Inverter", eficiencia ultra alta.



- Sistema de deshumidificación integrado (perfecto para climas tropicales húmedos).
- Sistema de retorno de aceite inteligente.
- Refrigerante ecológico R410A que no daña la capa de ozono.
- Nivel de ruido bajo, debido a la insolación interna.
- Encendido automático y Diseño ultra compacto.
- Turbinas de metal.





# PISO TECHO



- Fácil Instalación
- Diseño de Lujo
- Monofásicos (220 Voltios)
- Solo Enfriamiento
- Equipos Ultra silenciosos

		Piso Techo	
		CTE-36CRN1-N	CTE-60CRN1-N
Capacidad de Enfriamiento Nominal	Btu/hr	<b>36,000</b>	<b>60,000</b>
EER	W/W	2.72	2.6
Flujo de Aire	CFM	Maximo	1,015
		Medio	860
		Bajo	755
Sonido	dBA	Maximo	53.0
		Medio	49.1
		Bajo	46.5
Presion Estatica Externa	Nominal	Pa	No Aplica
	Rango	Pa	No Aplica
Corriente de Suministro	V/ph/Hz	220-230/1/60	220-230/1/60
Corriente Maxima	Amp	25.5	34.6
Corriente Nominal Enfriamiento	Amp	1.1	1.63
Dimensiones	Pulg	9.3 x 50.6 x 26.6	9.3 x 65 x 26.6
	cm	23.6 x 128.5 x 67.6	23.6 x 165.1 x 67.6
Conexiones de Refrigerante	pulg	Liquido	3/8"
		Gas	3/4"
Peso	Con empaque	Lbs	81.6
		Kg	37.0
	Neto	Lbs	69.0
		Kg	31.3



FICHAS TÉCNICAS, LOTE IV





LOTE 4- SANTIAGO			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 18,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PARED, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	02	UNIDAD
2	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 24,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PARED, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	02	UNIDAD
3	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 36,000 BTU, R410 A, CONSOLA DE PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	04	UNIDAD
4	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 60,000 BTU, R410 A, TIPO MANEJADORA, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 70 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	01	UNIDAD
		TOTAL 9 UNIDADES	

## Fichas técnicas

**Marca:** COMFORT TIME

**Modelo:** CTZC-1818-CW-2

**Tipo de unidad:** CONSOLA DE PARED

**Capacidad:** 18,000 BTU

**Voltaje:** 208V /230V

**Corriente:** Monofásica

**Frecuencia de operación:** 60 Hz.

**Refrigerante:** R-410 A

**Tecnología:** INVERTER

**Eficiencia:** 18

CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN INCLUIDOS.  
2 AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.



## Fichas técnicas



**Marca:** COMFORT TIME

**Modelo:** CTZC-2418-CW-2

**Tipo de unidad:** CONSOLA DE PARED

**Capacidad:** 24,000 BTU

**Voltaje:** 208V /230V

**Corriente:** Monofásica

**Frecuencia de operación:** 60 Hz.

**Refrigerante:** R-410 A

**Tecnología:** INVERTER

**Eficiencia:** 18

CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, 40 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN INCLUIDOS. 2 AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.





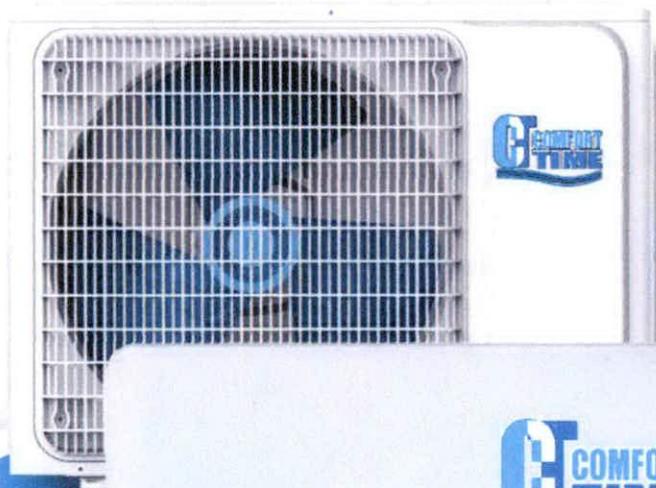
**ECOLUX**



# Tecnología, Calidad y Garantía

*DC inverter*

**Seer 18**





El comfort no tiene que costarte mas

www.comforttimerd.com



SERIE ECONOMAX			CTZC-1218-CW-2	CTZC-1818-CW-2	CTZC-2418-CW-2	
Voltaje		V/F/Hz	230V/1/60HZ	230/1/60HZ	220-240V/1/60HZ	
Enfriamiento	Capacidad	BTU	12,000	18,000	24,000	
	Potencia de entrada	W	1,172	1,730	2,337	
	Corriente	Amp	5.3	7.9	10.6	
	SEER		18	18	18	
Renovacion de humedad		L/h	1.2	1.8	2.2	
Consumo maximo de Corriente		W	1758	2595	3517	
Corriente Máxima		Amp	7.9	11.6	15.8	
Unidad Interior (Consola)	Motor unidad interna	Capacitor	uF	1.2	2	3
		Velocidad (T/H/M/L)	RPM	1,320	1,250	1,150
	Flujo de Aire	m3/h	550/500/450/400	820/720/620/520	1200/1050/900/800	
		CFM	325/295/265/235	485/425/365/305	705/615/530/475	
	Nivel de Ruido	dB(A)	42/40/38/36	44/41/38/35	46/43/40/37	
	Dimensión Neta Unidad (W*H*D)	mm	790 x 200 x 270	900 x 220 x 291	1,025 x 320 x 235	
		pulg	31.1" x 7.9" x 10.6"	35.4" x 8.7" x 11.5"	40.4" x 12.6" x 9.3"	
	Dimensión unidad con empaque (W*H*D)	mm	870 x 265 x 335	970 x 290 x 345	1,105 x 315 x 405	
pulg		31.5" x 10.4" x 13.2"	38.2" x 11.4" x 13.6"	43.5" x 12.4" x 15.9"		
Unidad Exterior (Descarga Lateral)	Motor Unidad Externa	Capacitor	uF	2.5	2.5	2.5
		Velocidad del Motor	RPM	860	880	880
	Nivel de Ruido	dB(A)	50	54	56	
	Dimensión Neta Unidad (W*H*D)	mm	660 x 530 x 250	780 x 560 x 270	780 x 560 x 270	
		pulg	26.0" x 20.9" x 9.8"	30.7" x 22.0" x 10.6"	30.7" x 22.0" x 10.6"	
	Dimensión unidad con empaque (W*H*D)	mm	775 x 581 x 339	880 x 602 x 330	880 x 602 x 330	
		pulg	30.5" x 22.9" x 13.3"	34.6" x 23.7" x 13.0"	34.6" x 23.7" x 13.0"	
	Refrigerante		R410A	R410A	R410A	
Carga Refrigerante	Kg	0.50	0.91	1.51		
	Lbs	1.10	2.01	3.33		
Carga Contenedor de 40 pies HQ		Sets	290	220	190	

Comfort Time se reserva el derecho de cambiar las especificaciones de estos productos sin previo aviso.



## Fichas técnicas

**Marca:** COMFORT TIME

**Modelo:** CTE-36CRNI-N/CTV-36

**Tipo de unidad:** CONSOLA DE PISO TECHO

**Capacidad:** 36,000 BTU

**Voltaje:** 208V /230V

**Corriente:** Monofásica

**Frecuencia de operación:** 60 Hz.

**Refrigerante:** R-410 A

**Tecnología:** INVERTER

**Eficiencia:** 18

CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN INCLUIDOS.  
2 AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.





# Sistemas Split



SEER 18

INVERTER



Unidad Condensadora			CTV-CTV1818			
Modelos			24	36	48	60
Capacidad	Enfriamiento nominal	Btu/h	24,000	36,000	48,000	60,000
	Tipo		Rotativo			
Compresor	Marca		Mitsubishi			
	Protector termico		Si			
	Carga de aceite	ml	870			1,400
Parametros Electricos	Voltaje de suministro	V-Ph-Hz	208/230V 1Ph~60Hz			
	MCA	A	24.8			38.8
	MOP	A	40			60
	Corriente nominal	A	18.1			26.7
Motor	Tipo		PSC		ECM	
	Tipo de aislamiento		B			
	Tipo de seguridad		IP44			
	Potencia de salida	HP	1/6			1/3
	Velocidad (nominal)	RPM	825			1,050
ventilador	Tipo		Ventilador axial			
	Cuadral (nominal)	CFM	3,100			4,100
Parametros operacion	Carga de refrigerante de fabrica	g	3,320			4,720
		lb-oz	7 lb - 9 oz			10 lb - 10 oz
	Nivel de presion de sonido	dB(A)	64			67
Conexiones e informacion de rangos de separacion	Valvula de liquido	inch	3/8"			
	Valvula de Vapor	inch	0.75	0.75		0.875
	Linea de liquido	inch	0.375	0.375		0.375
	Linea de Vapor	inch	0.75	0.75		0.875
	Largo maximo de la linea	ft	100			
	Distancia minima de separacion Vertical (Condensadora arriba de Evaporadora)	ft	50			
	Distancia maxima de separacion Vertical (Condensadora debajo de Evaporadora)	ft	50			
Dimensiones y Pesos	Equipo (W*H*D)	mm	740x633x740			
		inch	29-1/8"x24-15/16"x29-1/8"			
	Equipo con empaque (W*H*D)	mm	768x667x768			
		inch	30-1/4"x26-1/4"x30-1/4"			
	Neto/Bruto	kg	68/72			85/89
		lbs	150/159			187/196
Carga en container 40'HQ	Piezas	180			135	

Notas: Todas las dimensiones y los datos pueden cambiar sin previo aviso. Consulte AHRInet para obtener certificaciones

Adopta un compresor Inverter y un motor de ventilador de alta eficiencia Alta estabilidad, a través de un sensor de alta presión al sistema de control. Control preciso de la válvula de expansión térmica debido al sobrecalentamiento



3D: Motor DC sin escobillas para unidad interior y exterior, compresor DC "Inverter", eficiencia ultra alta.



- Sistema de deshumidificación integrado (perfecto para climas tropicales húmedos).
- Sistema de retorno de aceite inteligente.
- Refrigerante ecológico R410A que no daña la capa de ozono.
- Nivel de ruido bajo, debido a la insolación interna.
- Encendido automático y Diseño ultra compacto.
- Turbinas de metal.





# PISO TECHO



- Fácil Instalación
- Diseño de Lujo
- Monofásicos (220 Voltios)
- Solo Enfriamiento
- Equipos Ultra silenciosos

		Piso Techo	
		CTE-36CRN1-N	CTE-60CRN1-N
Capacidad de Enfriamiento Nominal	Btu/hr	<b>36,000</b>	<b>60,000</b>
EER	W/W	2.72	2.6
Flujo de Aire	CFM	Maximo	1,015
		Medio	860
		Bajo	755
Sonido	dBA	Maximo	53.0
		Medio	49.1
		Bajo	46.5
Presion Estatica Externa	Nominal	Pa	No Aplica
	Rango		No Aplica
Corriente de Suministro	V/ph/Hz	220-230/1/60	220-230/1/60
Corriente Maxima	Amp	25.5	34.6
Corriente Nominal Enfriamiento	Amp	1.1	1.63
Dimensiones	Pulg	9.3 x 50.6 x 26.6	9.3 x 65 x 26.6
	cm	23.6 x 128.5 x 67.6	23.6 x 165.1 x 67.6
Conexiones de Refrigerante	pulg	Liquido	3/8"
		Gas	3/4"
Peso	Con empaque	Lbs	81.6
		Kg	37.0
	Neto	Lbs	69.0
		Kg	31.3

## Fichas técnicas

**Marca:** COMFORT TIME

**Modelo:** CTE-60CRN1-N/CTV-60

**Tipo de unidad:** TIPO MANEJADORA

**Capacidad:** 60,000 BTU

**Voltaje:** 208V /230V

**Corriente:** Monofásica

**Frecuencia de operación:** 60 Hz.

**Refrigerante:** R-410 A

**Tecnología:** INVERTER

**Eficiencia:** 18

CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, 70 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN INCLUIDOS.  
2 AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.





# Sistemas Split SEER 18 INVERTER



Unidad Condensadora		CTV-CTVI818				
Modelos		24	36	48	60	
<b>Capacidad</b>	Enfriamiento nominal	Btu/h	24,000	36,000	48,000	60,000
<b>Compresor</b>	Tipo	Rotativo				
	Marca	Mitsubishi				
	Protector termico	Si				
	Carga de aceite	ml	870		1,400	
<b>Parametros Electricos</b>	Voltaje de suministro	V-Ph-Hz	208/230V 1Ph~60Hz			
	MCA	A	24.8		38.8	
	MOP	A	40		60	
	Corriente nominal	A	18.1		26.7	
<b>Motor</b>	Tipo	PSC				
	Tipo de aislamiento	B				
	Tipo de seguridad	IP44				
	Potencia de salida	HP	1/6		1/3	
<b>ventilador</b>	Velocidad (nominal)	RPM	825		1,050	
	Tipo	Ventilador axial				
<b>Parametros operacion</b>	Cuadal (nominal)	CFM	3,100		4,100	
	Carga de refrigerante de fabrica	lb-oz	3,320		4,720	
	Nivel de presion de sonido	dB(A)	7 lb - 9 oz		10 lb - 10 oz	
<b>Conexiones e informacion de rangos de separacion</b>	Valvula de liquido	inch	3/8"			
	Valvula de Vapor	inch	0.75	0.75	0.875	
	Linea de liquido	inch	0.375	0.375	0.375	
	Linea de Vapor	inch	0.75	0.75	0.875	
	Largo maximo de la linea	ft	100			
	Distancia minima de separacion Vertical (Condensadora arriba de Evaporadora)	ft	50			
	Distancia maxima de separacion Vertical (Condensadora debajo de Evaporadora)	ft	50			
	<b>Dimensiones y Pesos</b>	Equipo (W*H*D)	mm	740x633x740		
		inch	29-1/8"x24-15/16"x29-1/8"			
Equipo con empaque (W*H*D)		mm	768x667x768			
		inch	30-1/4"x26-1/4"x30-1/4"			
Neto/Bruto		kg	68/72		85/89	
		lbs	150/159		187/196	
	Carga en container 40'HQ	Piece	180		135	

Notas: Todas las dimensiones y los datos pueden cambiar sin previo aviso. Consulte AHR.net para obtener certificaciones.

Adopta un compresor DC Inverter y un motor de ventilador de alta eficiencia. Alta estabilidad, a través de un sensor de alta presión al sistema de control. Control preciso de la válvula de expansión térmica debido al sobrecalentamiento.



3D: Motor DC sin escobillas para unidad interior y exterior, compresor DC "Inverter", eficiencia ultra alta.



Sistema de deshumidificación integrado (perfecto para climas tropicales húmedos).

Sistema de retorno de aceite inteligente.

Refrigerante ecológico R410A que no daña la capa de ozono.

Nivel de ruido bajo, debido a la insolación interna.

Encendido automático y Diseño ultra compacto.

Turbinas de metal.



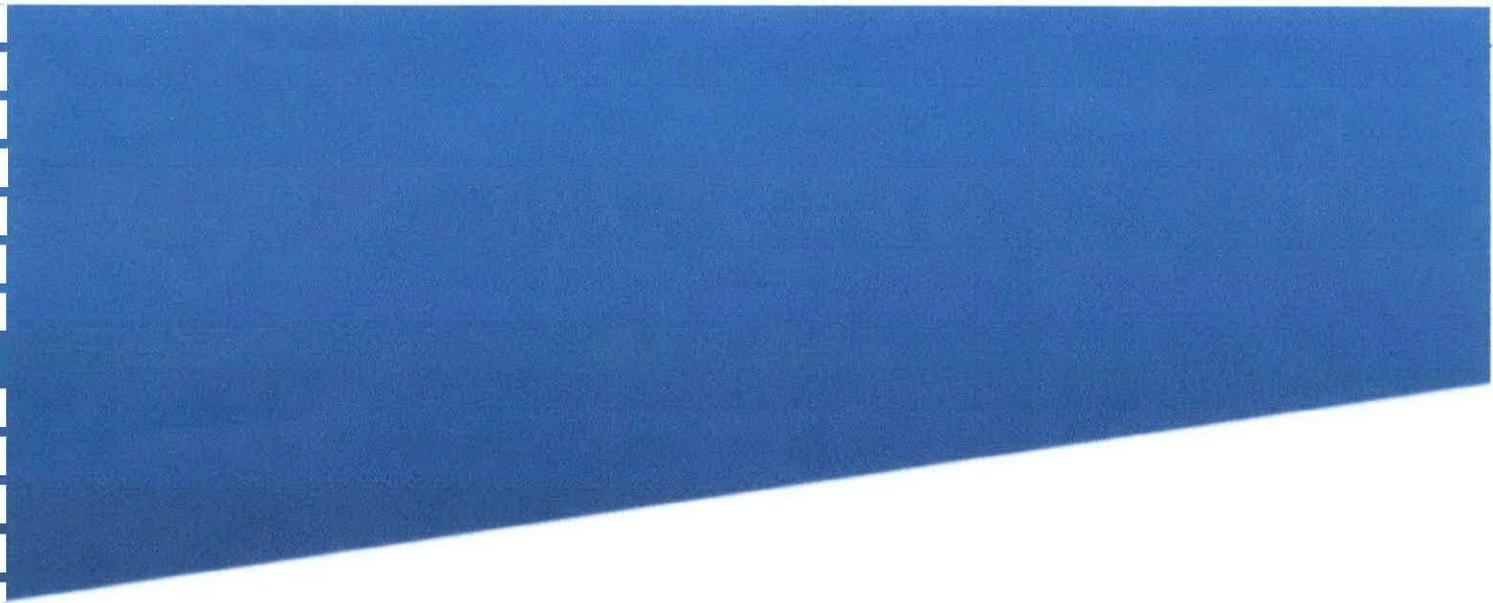


# UNIDAD AIR MANEJADORA



- Fácil Instalación
- Diseño de Lujo
- Monofásicos (220 Voltios)
- Solo Enfriamiento
- Equipos Ultra silenciosos

			Air Handler	
			CTB-36CWN1-N	CTB-60CWN1-N
Capacidad de Enfriamiento Nominal		Btu/hr	<b>36,000</b>	<b>60,000</b>
EER		W/W	2.66	2.6
Flujo de Aire	CFM	Maximo	970	13,555
Sonido	dBA	Maximo	51.9	54.5
Presion Estatica Externa	Nominal	Pa	37	50
	Rango		0 - 140	0 - 180
Corriente de Suministro	V/ph/Hz		220-230/1/60	220-230/1/60
Corriente RLA	Amp		17	25.8
Corriente LRA	Amp		89	139
Dimensiones	Pulg		23.6 x 23.6 x 29.8	27.9 x 27.9 x 33.1
	cm		600 x 600 x 759	710 x 710 x 843
Conexiones de Refrigerante	pulg	Liquido	3/8"	3/8"
		Gas	3/4"	7/8"
Peso	Con empaque	Lbs	135.4	176.4
		Kg	61.4	80.0
	Neto	Lbs	127.4	187.4
		Kg	57.8	85.0



FICHAS TÉCNICAS, LOTE V





LOTE 5 – LA ROMANA			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 36,000 BTU, R410 A, CONSOLA PISO TECHO, EFICIENCIA 17 MÍNIMO, CONDENSADOR CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, VOLTAJE 208- 230 VOLTIOS, FRECUENCIA 60HZ. DEBE INCLUIR 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN. GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR	04	UNIDAD
			<b>TOTAL 4 UNIDADES</b>



## Fichas técnicas

**Marca:** COMFORT TIME

**Modelo:** CTE-36CRNI-N/CTV-36

**Tipo de unidad:** CONSOLA DE PISO TECHO

**Capacidad:** 36,000 BTU

**Voltaje:** 208V /230V

**Corriente:** Monofásica

**Frecuencia de operación:** 60 Hz.

**Refrigerante:** R-410 A

**Tecnología:** INVERTER

**Eficiencia:** 18

CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, 50 PIES LINEALES DE INSTALACIÓN INCLUIDOS.  
2 AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS INCLUYENDO EL COMPRESOR.





# Sistemas Split SEER 18 INVERTER



Unidad Condensadora			CTV-CTV1818			
Modelos			24	36	48	60
<b>Capacidad</b>	Enfriamiento nominal	Btu/h	24,000	36,000	48,000	60,000
<b>Compresor</b>	Tipo		Rotativo			
	Marca		Mitsubishi			
	Protector termico		Si			
	Carga de aceite	ml	870			1,400
<b>Parametros Electricos</b>	Voltaje de suministro	V-Ph-Hz	208/230V 1Ph~60Hz			
	MCA	A	24.8			38.8
	MOP	A	40			60
	Corriente nominal	A	18.1			26.7
<b>Motor</b>	Tipo		PSC			ECM
	Tipo de aislamiento		B			
	Tipo de seguridad		IP44			
	Potencia de salida	HP	1/6			1/3
<b>ventilador</b>	Velocidad (nominal)	RPM	825			1,050
	Tipo		Ventilador axial			
<b>Parametros operacion</b>	Cuadral (nominal)	CFM	3,100			4,100
	Carga de refrigerante de fabrica	lb-oz	3,320			4,720
	Nivel de presion de sonido	dB(A)	7 lb - 9 oz			10 lb - 10 oz
<b>Conexiones e informacion de rangos de separacion</b>	Valvula de liquido	inch	3/8"			
	Valvula de Vapor	inch	0.75	0.75		0.875
	Linea de liquido	inch	0.375	0.375		0.375
	Linea de Vapor	inch	0.75	0.75		0.875
	Largo maximo de la linea	ft	100			
	Distancia minima de separacion Vertical (Condensadora arriba de Evaporadora)	ft	50			
	Distancia maxima de separacion Vertical (Condensadora debajo de Evaporadora)	ft	50			
<b>Dimensiones y Pesos</b>	Equipo (W*H*D)	mm	740x633x740			
		inch	29-1/8"x24-15/16"x29-1/8"			
	Equipo con empaque (W*H*D)	mm	768x667x768			
		inch	30-1/4"x26-1/4"x30-1/4"			
	Neto/Bruto	kg	68/72			85/89
		lbs	150/159			187/196
Carga en container 40'HQ	Piece	180			135	

Notas: Todas las dimensiones y los datos pueden cambiar sin previo aviso. Consulte AHRI.net para obtener certificaciones.

Adopta un compresor DC Inverter y un motor de ventilador de alta eficiencia. Alta estabilidad, a través de un sensor de alta presión al sistema de control. Control preciso de la válvula de expansión térmica debido al sobrecalentamiento.



3D: Motor DC sin escobillas para unidad interior y exterior, compresor DC "Inverter", eficiencia ultra alta.



Sistema de deshumidificación integrado (perfecto para climas tropicales húmedos).

Sistema de retorno de aceite inteligente.

Refrigerante ecológico R410A que no daña la capa de ozono.

Nivel de ruido bajo, debido a la insolación interna.

Encendido automático y Diseño ultra compacto.

Turbinas de metal.





# PISO TECHO



- Fácil Instalación
- Diseño de Lujo
- Monofásicos (220 Voltios)
- Solo Enfriamiento
- Equipos Ultra silenciosos

		Piso Techo		
		CTE-36CRN1-N	CTE-60CRN1-N	
Capacidad de Enfriamiento Nominal		Btu/hr	<b>36,000</b>	<b>60,000</b>
EER		W/W	2.72	2.6
Flujo de Aire	CFM	Maximo	1,015	1,500
		Medio	860	
		Bajo	755	
Sonido	dBA	Maximo	53.0	57.1
		Medio	49.1	52.1
		Bajo	46.5	49.2
Presion Estatica Externa	Nominal	Pa	No Aplica	No Aplica
	Rango		No Aplica	No Aplica
Corriente de Suministro	V/ph/Hz		220-230/1/60	220-230/1/60
Corriente Maxima	Amp		25.5	34.6
Corriente Nominal Enfriamiento	Amp		1.1	1.63
Dimensiones	Pulg		9.3 x 50.6 x 26.6	9.3 x 65 x 26.6
	cm		23.6 x 128.5 x 67.6	23.6 x 165.1 x 67.6
Conexiones de Refrigerante	pulg	Liquido	3/8"	3/8"
		Gas	3/4"	3/4"
Peso	Con empaque	Lbs	81.6	99.2
		Kg	37.0	45.0
	Neto	Lbs	69.0	86.0
		Kg	31.3	39.0